EL LITORAL

Año XXI — No. [illegible] | [illegible] | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 2 de junio de 1939 | [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Chamberlain enviará a Moscú una conspicua personalidad

Halifax o Buttler serían los indicados para negociar con los altos funcionarios del Kremlin

Explorarían en la mente de los jefes soviéticos las dudas que abrigan con respecto a la sinceridad del gobierno

EL ESCOLLO DEL ACUERDO

LONDRES, 2. — Personas allegadas a Neville Chamberlain declaran que el primer ministro, preocupado por la posibilidad de que puedan fracasar las negociaciones para la triple alianza debido a la desconfianza que el gobierno de Moscú parece abrigar hacia él, está estudiando seriamente la conveniencia de enviar a Rusia algún alto funcionario británico. De la misma fuente se reveló que si Chamberlain resuelve materializar esa idea salvadora para el acuerdo militar franco-ruso-británico, lord Halifax o el subsecretario de Relaciones Exteriores, míster Richard Austen Butler, serían los indicados para ir a Moscú a fin de tratar con los líderes del Kremlin. Su tarea sería explorar en la mente de los jefes soviéticos las dudas que abrigan con respecto a la sinceridad del gobierno y que son las que en la actualidad dificultan la "entente".

La cuestión de las garantías ruso-franco-británicas a los países del Báltico, que según el discurso del comisario ruso, señor Molotoff, constituyen el escollo para la concertación del pacto, ha tomado un cariz más completo, por las últimas informaciones recibidas de Kovno. Los portavoces, que han hablado en nombre de los tres países Bálticos, a los que Moscú parece tan ansioso de proteger, han reiterado enérgicamente su desconfianza por tales garantías. Han expresado claramente que lo único que desean los Estados bálticos es mantener su tradicional neutralidad.

En algunos círculos opinan que si eventualmente Gran Bretaña capitula ante las exigencias rusas, lo más probable es que los pequeños Estados bálticos decidan confiar en sí mismos y no aceptar esas garantías que no quieren y que, en último caso, podrían dificultar inmediatamente sus relaciones con Alemania.

La opinión general en los círculos diplomáticos de Londres es que las negociaciones con Rusia tomarán rumbo hacia a una favorable terminación, pese al discurso de Molotoff y al cúmulo de rumores contradictorios que se han suscitado.

Anticipándose, al parecer, a una solución con éxito, Gran Bretaña está apresurando rápidamente sus planes con los aliados del continente para robustecer el frente antiagresivo. El estado mayor británico iniciará dentro de pocos días sus conversaciones con los representantes de los estados mayores de Turquía y Francia. En breve llegarán una misión turca encabezada por el general Orbay para discutir la cooperación turco-británica en el Mediterráneo y comprar armamentos destinados al ejército de Turquía, considerado en la actualidad uno de los mejor preparados de la Europa oriental.

Los agregados militares navales británicos en Angora han salido ya para preparar el terreno a las conversaciones de los estados mayores. El general Maurice Gamelin, jefe del estado mayor francés llegará la semana próxima para mantener con los jefes británicos lo que se califica de entrevista militar más importante realizada desde la guerra. Sus conversaciones con el vizconde Gort, jefe del estado mayor británico, tenderán a la cooperación franco-británica en el Mediterráneo. Gamelin inspeccionará detenidamente las unidades motorizadas de Gran Bretaña consideradas como las más modernas y eficaces del mundo y que serían las primeras en cruzar el canal de la Mancha rumbo a Francia en caso de hostilidades, en el continente.

Simultáneamente los británicos están dando los toques finales al proceso para transformar el acuerdo anglo-polaco, anunciado en el parlamento el 6 de abril por Chamberlain, en una formal alianza militar. Las negociaciones entre Lord Halifax y el embajador polaco conde Eduardo Raczynski se hicieron sobre el asunto de los préstamos para ayudar a Polonia en su defensa nacional.

Se espera la respuesta escrita de Rusia

PARIS, 2. — En el Quai d' Orsay se cree que la respuesta escrita de Rusia será una simple repetición de las reservas y críticas formuladas por Molotoff en su discurso. Por lo tanto de mutuo acuerdo los gobiernos de París y Londres han empezado a discutir la respuesta conjunta que elevarán a los Soviets.

En los círculos bien informados se opina que el único escollo importante sería la garantía automática a los Estados Bálticos. En cambio créese que será más fácil contestar a Moscú sobre la omisión a la referencia del convenio de la Liga y las inmediatas consultas en caso de un peligro de ataque. También se señala que es difícil poder ayudar a los estados bálticos si esto no pide socorro. No se sabe cómo podrá conciliarse la tesis rusa que quiere la defensa incondicional de los países del Báltico con la tesis anglo-francesa que propone la defensa condicional.

G. Bretaña estudia el medio de salvar las dificultades para el acuerdo tripartito

LONDRES, 2. — Ante la categórica insistencia del señor Molotoff de que Francia y Gran Bretaña garanticen la integridad de los Estados bálticos, punto que parece constituir el principal obstáculo

específico con que tropieza actualmente el acuerdo franco británico ruso y a instancias de la presión de la opinión pública que se muestra favorable a un entendimiento con Rusia, se cree que el gobierno contemplará seriamente la posibilidad de revisar su actitud con respecto al pacto y buscar la manera de salvar las dificultades para poner rápidamente fin a las negociaciones.

Hasta que el señor Molotoff hubo hablado, en Inglaterra se creía que una garantía indirecta para esos países sería suficiente pero las palabras pronunciadas por éste pusieron las cosas en su sitio, poniendo de relieve una manera de pensar distinta sobre las concesiones mínimas que le permitirían suscribir el acuerdo y ello determinó la reducción [illegible] a pesar de las objeciones que se hacen en determinados sectores locales en el sentido de que Rusia podría aprovechar la amplitud de la alianza para precipitar una guerra.

A las 17 recibirán la respuesta

MOSCU, 2 — Los embajadores de Francia y Gran Bretaña concurrirán al Kremlin a las 17, para entrevistarse con el comisario de Relaciones Exteriores señor Molotoff de quien se supone que recibirán la respuesta soviética a las últimas proposiciones sobre la alianza tripartita.

Rusia entregó la respuesta

MOSCU, 2 — El gobierno de los Soviets presentó a Gran Bretaña su contestación a las proposiciones de ese país en lo que respecta a la formación de la triple entente.

El temor de los Soviets

PARIS, 2. — Según una fuente soviética la insistencia rusa para que la entente franco-británica garantice a los Estados del Báltico la integridad, se debe al temor de q' Hitler trate de asestar un golpe o de ejercer presión sobre esos pequeños países que en Moscú se consideran como los más importantes de Europa desde el punto de vista soviético.

Se señala que esos tres pequeños países estarían indefensos a manos de Alemania. Los rusos estiman que la posibilidad de agresión alemana son mayores que las de agresión rusa. Al tener en su control Estonia, Lituania y Finlandia, el Reich podría cortar las comunicaciones soviéticas con occidente, bloqueando el golfo de Finlandia, con lo que la flota soviética se vería embotellada. Esta posibilidad ha pesado también mucho en la consideración de las sugestiones rusas a la fortificación de las islas Aaland.

En fuente francesa, aunque se continúa mostrando optimismo, se insiste en que Londres y París no darán garantías a los Estados del Báltico, aunque como transacción con Moscú, podrían acceder a la consulta en caso de agresión alemana contra alguno de esos estados. No ha satisfecho esto a los soviets, los cuales alegan que los nazis podrían instalarse en Riga, Kovno y Reval, si quisiesen apoderarse de esos países, antes de que hubiese tiempo para proceder a consultas.

170.467.186 habitantes tiene la Unión Soviética

MOSCU, 2 — Oficialmente se anunció que, de acuerdo al censo realizado al comienzo de este año, la población total de Rusia alcanza a 170.467.186 habitantes representado un aumento de 23 millones 500.000 desde 1923.

El período entre ambos censos se crearon cuatro grandes ciudades: Karaganda de 166.000 habitantes, Magnitogorsk de 146.000, Stalingorsk de 76.000 y Komsomolsk de 71.000.

Las ciudades de Stalinsk, Murmansk, Prokopievsky y Dzerjisk y Stalinabad duplicaron su población. Moscú tiene ahora 3.137.018 habitantes comparados con 2.029.425 en 1926; Leningrado 3.191.304 comparado con 1.691.065.

174 ciudades tienen más de cincuenta mil habitantes cada una y 82 más de cien mil.

BASES NAVALES DE LA UNION EN ATACULPO, MEJICO

No contaría por ahora, con probabilidades su construcción

BUENA VECINDAD

WASHINGTON, 2. — Los funcionarios militares y navales han manifestado que el proyectado establecimiento de una estación naval en Atacuipo, Méjico, no cuenta por ahora con probabilidades. Esos funcionarios admitieron que se había considerado la propuesta, pero se dice que la oportunidad no es propicia, aunque no se abandona la posibilidad de un establecimiento naval en esa localidad en el futuro.

Se tiene entendido en los círculos diplomáticos bien informados, que la propuesta de Atacuipo fué suscitada primeramente por el gobierno mejicano. En otras fuentes se indica que esta cuestión está entrelazada con la del petróleo, pero hasta ahora ningún gobierno ha adoptado medida decisiva alguna.

Algunos funcionarios han sugerido que Estados Unidos podría utilizar sus buenos oficios en la controversia petrolera y además, acordar créditos comerciales y en otra forma al gobierno mejicano con el fin de mejorar el puerto de Atacuipo y permitir el establecimiento de una estación de reabastecimiento que permitirá que la flota de Estados Unidos operase desde Atacuipo en caso de agresión contra América desde el Pacífico o posiblemente contra el canal de Panamá.

Se considera por lo general que un establecimiento naval en Atacuipo sería de enorme importancia para la defensa continental en el programa de solidaridad. Sería además muy importante para la defensa del canal, puesto que Estados Unidos no tiene medios de operar entre San Diego y Panamá, en una distancia de aproximadamente 3.000 millas.

Sin embargo no se espera que se realicen negociaciones con el gobierno mejicano, por lo menos en un año. Entre tanto el gobierno estadounidense concentrará sus esfuerzos en ofrecer ayuda para el mejoramiento de las bases estratégicas de diversos países, lo que disiparía las posibles sospechas de presión política y contribuiría a beneficiar los propósitos de defensa.

Conferencia en la Casa Blanca

WASHINGTON, 2. — Anoche ocho industriales destacados escucharon en la Casa Blanca al presidente Roosevelt sus ideas sobre lo que debe hacer el gobierno para promover su reacercamiento con los comerciantes, de modo de fomentar el resurgimiento económico de la nación. La reunión fué organizada por el secretario de Comercio, señor Harry Hopkins, y comenzó con una comida servida en la Casa Blanca, a la que no concurrió el presidente debido a la afección nasal que lo afectaba. Más tarde los comerciantes hablaron con el señor Roosevelt.

Una nuera de Roosevelt está grave

BOSTON, 2. — La señora de Roosevelt, esposa del presidente, anunció a los periodistas que la esposa de su hijo John, el más joven de los hijos del primer mandatario había tenido familia prematuramente y la criatura falleció a las pocas horas de nacer.

Respondiendo a un llamado de John, cuya esposa le avisó que estaba grave, la señora de Roosevelt se trasladó de Washington a Boston, donde permanecerá varios días hasta que Anne se encuentre mejor.

El salvamento del "Squalus"

PORTSMOUTH, 2. — Los operarios del personal de salvamento de la marina estadounidense, lograron aplicar una manguera conductora de aire al casco del submarino hundido "Squalus" y comenzaron a inyectar aire comprimido a la nave con el propósito de aumentar su capacidad de flotación y hacerlo ascender del barroso fango del mar donde se encuentra.

En caso de fracasar esta tentativa varios buzos se encargarán de cavar túneles bajo la nave, ya que han colocado cadenas en la parte delantera del "Squalus" y luego se fijará otro juego en la popa para que los pontones puedan lograr izar el submarino desde las 40 brazas de profundidad. Una vez en la superficie, se remolcará al "Squalus" hacia llevarlo a una zona menos profunda y de agua más caliente.

Los reyes de Italia visitaron una exhibición de la Academia Norteamericana

ROMA, 2 — Los reyes de Italia visitaron a las 11.15 la exhibición organizada por la Academia Norteamericana.

Entró en receso la comisión presidida por Martín Dies

WASHINGTON, 2 — La comisión presidida por Martín Dies, que se ocupa de investigar las actividades consideradas como antinorteamericanas, comenzó un receso indefinido, [illegible] se aprobó la moción presentada por el miembro John Keleer, [illegible] aseguró que el testimonio prestado por el general George [illegible] no comprendió una sola declaración que contribuya al proceso de la indagación.

DOS MUERTOS Y UN HERIDO EN UNA REFRIEGA

MEJICO, 2 — Resultaron dos personas muertas y una herida a raíz de un encuentro entre los delegados a la convención [illegible] que [illegible] anoche en las calles [illegible] después de haberse [illegible] en [illegible] de balas [illegible] a la convención.

"PRAVDA" REFIRMO LA POSICION RUSA

MOSCU, 2. — La posición del Soviet, tal como lo estableció el comisario de Relaciones Exteriores, señor Molotoff, en su histórico discurso del miércoles, fué refirmada hoy claramente por el órgano oficial "Pravda" con las siguientes palabras: "Debemos mantenernos alertas y recordar lo que dijo Stalin: no hay que dejar que los especuladores de la guerra arrastren a este país a un conflicto. No hay que sacar las castañas del fuego para que se las coman otros. Pero si los agresores osan violar nuestro sagrado territorio entonces haremos más que aquellos especuladores, pues devolveremos con creces golpe por golpe". Esta actitud es generalmente interpretado como significado que el gobierno de Moscú, luego de haber indicado claramente a Londres su actitud, se mantiene ahora a la expectativa dejando que Gran Bretaña tome la iniciativa de sacar las negociaciones del atolladero en que se encuentran.

Los círculos oficiales soviéticos mantienen su habitual reserva pero de su actitud se deduce que Molotoff dió al gobierno británico un indicio oficial del camino que debe seguir si quiere que las negociaciones tengan éxito. Por lo mismo, los diplomáticos opinan que si Londres se da por aludido con esta indicación lo más probable es que las negociaciones lleguen a un buen fin. El editorial de "Pravda", único diario que comenta directamente el asunto del acuerdo tripartito, está dedicado por entero al discurso de Molotoff.

"Nuestra política exterior es clara — dice el diario —. Seguimos y seguiremos una política de paz y de estrechamiento de las relaciones comerciales con todos los países. Estamos a favor de que se levante un frente en el sentido eficaz de países no agresores, para contener todo nuevo movimiento de agresión. Con esas miras propiciaremos los intereses de nuestro país en interés general de la paz".

Prácticamente cada frase del editorial es un eco de las principales declaraciones del señor Molotoff, lo que indica que las subsiguientes entrevistas del embajador británico sir William Seeds con el vice comisario ruso de Relaciones Exteriores señor Potemkin no han hecho variar en lo más mínimo la actitud rusa. Sin embargo, los observadores creen que el editorial ha servido para aclarar un punto del discurso que había suscitado muchos comentarios en los círculos extranjeros; la referencia al robustecimiento de todas las relaciones de negocio por los demás países.

Se considera que con esto se pone fin a los comentarios sobre la posibilidad de que Molotoff, con su referencia del miércoles sobre Alemania estuviese preparando el camino para un acercamiento político con Berlín en caso de que fracasen las negociaciones anti agresivas. Se considera que "Pravda" al aludir a esa parte el discurso de Molotoff recalcó el aspecto comercial para anular los rumores del acercamiento político.

Hitler habría realizado una nueva depuración en el ejército de Alemania

La medida afectaría a más de 30 altos jefes, entre ellos 5 generales que ocupaban cargos de responsabilidad

HAN TRIUNFADO LOS POLITICOS

LONDRES, 2. — Según el diario "Yorshire Post", por lo general bien informado, el canciller Hitler ha realizado una nueva depuración en el ejército alemán que afecta a más de 30 altos jefes y entre ellos cinco generales q' ocupaban posiciones de responsabilidad en las fuerzas armadas del Reich.

Según el diario, la depuración ha sido causada por el temor de algunos jefes de seguir una política que condujese a una guerra. Los nombres que se dan son: general Von Loeb que estaba a cargo de la organización militar de la industria en el plan cuadrienal; el general Stuelpnagel, uno de los oficiales de mayor graduación de la aviación; el general Quade, comandante de la escuela de aviación; el general Liebmann comandante de la escuela de guerra y el general Geyer, comandante del quinto cuerpo del ejército.

El "Yorshire Post" sugiere que en la lucha renovada entre los elementos militares y los políticos han triunfado nuevamente éstos en forma similar a la depuración de febrero de 1938, en vísperas de la anexión austríaca cuando el general Von Fritsch, comandante en jefe del ejército y otros altos oficiales fueron eliminados de las filas del ejército.

Parece haber alguna duda sobre la posibilidad de que el general Loeb, mencionado por el "Yorshire Post" haya sido confundido con el general Ritter von Leeb uno de los principales comandantes del ejército de ocupación de la zona sudeten alemana en octubre pasado. De von Leeb se había dicho que era reaccionario y que no simpatizaba suficientemente con el régimen nazi.

Homenaje del príncipe Pablo

BERLIN, 2. — El príncipe Pablo, regente de Yugoeslavia depositó esta mañana una corona al pié del monumento al soldado desconocido. Asistieron a la ceremonia el canciller Hitler, Goering, Branchitsch, Hess y otros altos jefes del ejército alemán.

El cortejo se trasladó lentamente por la Unter den Linden hasta la tribuna levantada frente a la escuela policial a donde pasaron revista a varios destacamentos de las modernas fuerzas alemanas.

El desfile se inició a las 10 con un tiempo espléndido.

Millares de berlineses se aglomeraron en el Unter den Linden para presenciar el paso del cortejo y el desfile militar el más importante realizado en Alemania desde el 20 de abril, día del cumpleaños de Hitler. Se suspendió desde las 3.30 el tráfico por las calles que desembocan en la ruta del desfile, estableciéndosele ya cordones policiales.

Un sector de las fuerzas que desfilaron estaban compuestas por las tropas que llegaron el miércoles a Hamburgo procedentes de España. En honor del príncipe Pablo se efectuó el habitual despliegue de poderío y maniobras, destinados a impresionar a los visitantes extranjeros. 770 aviones de combate evolucionaron a diversas alturas mientras en tierra pasaban lentamente los cañones pesados y los autos blindados.

A parte de la infantería se incluyó en la marcha destacamentos de las fuerzas navales y de aviación, tanques, divisiones motorizadas y otras unidades que desfilaron frente a la tribuna oficial con la precisión habitual de esas demostraciones alemanas. Se calcula que el total de tropas que marcharon hacia el príncipe y el canciller ascendían a 25.000 hombres.

El fuehrer y el regente yugoeslavo recibieron el saludo de las tropas en 1 misma tribuna, frente a la escuela técnica de Carlotemburgo, desde la que Hitler presenció el 20 de abril el gigantesco desfile realizado en su honor. La princesa Olga y la esposa de Goering se hallaban también en la tribuna oficial. Se cree que esta tarde proseguirán las conversaciones políticas iniciadas ayer.

Los brindis en el banquete

BERLIN, 2. — Al llegar a los brindis del banquete ofrecido en honor del príncipe Pablo, el canciller Hitler reconoció las actuales fronteras germano-yugoeslava, declarando que quedaban fijadas para siempre.

El príncipe a su vez subrayó la determinación de Yugoeslavia de cooperar con Alemania en una atmósfera de paz y amistad expresando particular agradecimiento por la bienvenida del fuehrer, manifestando: "Una vez más ha contenido las seguridades de que Alemania desea estrechar sus relaciones amistosas con Yugoeslavia y entiende reconocer la independencia, libertad y frontera yugoeslava, especialmente las últimas que desde el año pasado están convertidas en vecinas para siempre".

El llamado de Paz de Pio XII halló acogida en el pueblo

CIUDAD DEL VATICANO, 2. — El Pontífice en una alocución pronunciada ante el colegio de Cardenales manifestó que como resultado de sus esfuerzos en pro de la paz había recibido seguridades de varios países en el sentido de la buena voluntad para mantener la paz. El Papa recibió a los cardenales con motivo del día de su santo y habló en respuesta al discurso del decano, que le deseó toda clase de prosperidades.

"Animados en lo profundo de nuestro corazón por el espíritu de la paz y de la justicia en momentos que pareció ser especialmente grave para la paz de los pueblos, a comienzos del pasado mes, creímos oportuno trasladar a consideración y expresar a algunos hombres de estado, de las grandes naciones europeas la ansiedad que nos causaba la situación en aquel momento, por el temor que las disensiones internacionales se agravasen a tal punto de degenerar en un conflicto sangriento. Esta paz ha encontrado simpatías generales de los gobiernos y cuando se hizo pública encontró la gratitud en el pueblo. Como resultado de este paso recibimos seguridades de buena voluntad para resolver el mantenimiento de la paz, tan deseada por los pueblos. ¡Quien puede estar más satisfechos que nosotros al disminuir la tirantez internacional en el alma de los hombres! ¡Quien puede desear con más vehemencia que la paz se consolide más y más!

"También queremos pasar por alto la información que recibiéramos en esa época sobre el sentir y las intenciones de hombres de Estado tan influyentes a los cuales participamos nuestro agradecimiento. Esta información nos hizo creer que las consideraciones de humanidad, de la conciencia de inefable responsabilidad ante Dios y la Historia y el juicio de los verdaderos intereses de su pueblo poseerían suficientemente para inducir a los gobiernos a duplicar sus esfuerzos por llegar a una paz estable que salvaguarde la libertad y el honor de las naciones, a pensar y a actuar en forma destinada a atenuar, reducir y vencer los obstáculos reales y psicológicos que se encontraran en el camino de las sinceras comprensiones".

"¡GIBRALTAR PARA ESPAÑA!"

MADRID, 2. — El ex-alcalde de Bilbao, José María Areilza, rompe hoy el silencio secular de la prensa española acerca de Gibraltar en un artículo que publica "¡Arriba!" titulado "Un libro inglés sobre Gibraltar", en que analiza la obra de Garrat "Gibraltar And The Mediterránea". El artículo, que es un análisis completo de las teorías políticas - diplomáticas e históricas sobre el peñón, expuestas por Garrat, no contiene conclusiones definitivas, pero señala que los grupos nacientes del nacional sindicalismo de los primeros años de la República hicieron suya la consigna: "Gibraltar para España"! Reproduce las palabras pronunciadas por Ganivet en 1893: "Gibraltar es una fuerza para Inglaterra mientras España sea débil, pero si España fuera fuerte convertiríase en un punto que perdería su razón de ser". Dice que aquello que Ganivet anunciaba es lo mismo que hoy acepta Garrat como evidente después de numerosos distingos y circunloquios".

Partió de Cuba el "Saint Louis"

LA HABANA, 2 — El vapor "Saint Louis", a cuyo bordo habían llegado más de 900 refugiados judíos, a los que no se permitió desembarcar, zarpó nuevamente a las 11. Las autoridades aduaneras expresaron que el barco salía para Hamburgo, pero los agentes de la compañía naviera creen que irá a otro puerto.

La situación de los inmigrantes judíos que no pueden desembarcar en Cuba

LA HABANA, 2 — El capitán del "Saint Louis" colocó anoche un boletín a bordo que dice: "El gobierno cubano no quiere que salgamos del puerto y nos ha permitido permanecer hasta mañana, por lo cual partiremos definitivamente el viernes a las 10. La compañía de navegación permanecerá en comunicación con diversas organizaciones que tratarán de efectuar el desembarco en algún lugar fuera de Alemania y trataremos de permanecer en las cercanías de algún país sudamericano". El frustrado suicida Loewe debía haber sido traído anoche al "Saint Louis" desde el hospital con un chaleco de fuerza, pero los médicos indicaron que se encontraba demasiado enfermo, por lo que se decidió trasladarlo al barco poco antes de la partida.

Durante toda la noche acudieron innumerables lanchas al costado del barco, llenas de amigos y parientes de los pasajeros. Estos se trabaron en conversaciones con los visitantes sobre la borda del buque y se vieron muchas escenas de lágrimas, como la de un padre que hablaba en términos cariñosos a su esposa e hijos indicándoles que pronto se reunirían.

Los reflectores del barco iluminaban las cercanías. La United Press sabe de buena fuente que, una de las razones principales para la actitud inconmovible del presidente cubano, es el desagrado por la actitud de la Compañía Hamburgo American Line, ya que se había ordenado al agente local, dos días antes de la partida del barco desde Hamburgo, que no se trajese ningún refugiado, en virtud del decreto del 5 de mayo.

Prohibición en Méjico

MEJICO, 2 — El ministro del Interior ordenó a las autoridades de inmigración de Vera Cruz que prohiban la entrada de 104 refugiados judíos llegados a ese puerto procedentes de La Habana.

ABORTO EN ECUADOR UNA REVOLUCION

GUAYAQUIL, 2 — El gobernador de Guayaquil declaró que elementos desafectos al gobierno habían proyectado un movimiento subversivo que debió declararse el día de la inauguración del campeonato de natación.

El dirigente del complot sería el Gral. Alberto Enríquez, secundado por el teniente coronel Larrea Alba y el Dr. Carlos Ayala Cabanellas. Se afirma que los descontentos habían comprometido a una cantidad numerosa de personas destacadas para que apresaran al presidente de la república, al ministro de Defensa y a las autoridades de Guayaquil.

Se agrega que se trata de detener a los gestores del movimiento a quienes se castigará si las investigaciones que se hacen confirman plenamente las denuncias. Se está vigilando a numerosos elementos enemigos del régimen. El jefe de la zona declara que no tenía conocimiento de que haya existido la intención de hacer estallar este movimiento y niega terminantemente la acusación que se lo hace de fomentarla.

A su vez la Federación Deportiva desmiente que haya habido complotados dentro de la superficie comprendida en las instalaciones del natatorio.

El complot del 20 de mayo

GUAYAQUIL, 2. — El coronel Luis Larrea Alba, absuelto hace menos de una semana de la acusación de haber encabezado el complot revolucionario del 9 de mayo en Quito, tiene que responder ahora a otra acusación del gobernador de Guayaquil, quien afirma que Larrea y otros proyectaban una nueva revuelta en la que se incluía apoderarse del presidente y demás autoridades nacionales, aprovechando para ello la iniciación del reciente torneo sudamericano de natación.

Larrea Alba que también tuvo que ver en noviembre con los supuestos planes para apoderarse del poder por parte de elementos revolucionarios habría secundado, según el gobernador, junto con el Dr. Carlos Ayala Cabanellas un complot encabezado por el Gral. Alberto Enríquez, ex jefe supremo de la nación, de 1937 a 1938, luego de la renuncia de Federico Páez.

Según declaración del gobernador, los líderes del complot habían comprometido a un público numeroso que el día de la inauguración del torneo en la piscina municipal, el 20 de mayo, debía provocar un disturbio que sería aprovechado para apresar al presidente y demás autoridades.

Sin embargo, ese día el presidente no concurrió al torneo haciéndose representar por el ministro de Defensa y Deportes, señor Galo Plaza Lasso. El gobernador manifestó que esperaba detener a todos los gestores del supuesto movimiento y aplicarles las sanciones correspondientes si las investigaciones confirman las denuncias.

Pese a lo informado por el gobernador, la Federación Deportiva negó la existencia de un complot dentro de la zona ocupada por la pileta en que se realizaron las pruebas. Las autoridades vigilan estrechamente a numerosas personas conocidas por sus actividades contrarias al actual régimen.

AZOTA A TIERRA SANTA UNA NUEVA OLA DE TERROR

El terrorismo va acompañado de un vasto plan de sabotaje

MUERTOS Y HERIDOS

JERUSALEN, 2. — En distintos puntos del país volvieron a estallar repentinamente con gran violencia desórdenes similares a los registrados en los últimos meses. En esta ciudad hubo atentados terroristas con explosiones de bombas y cerca de Jaffa se tendió una emboscada a un pelotón de policía. En total hubo hasta ahora 13 muertos y 24 heridos.

Detalle de los sucesos

JERUSALEN, 2. — Una nueva ola de terror que ya ocasionó 13 muertos y 24 heridos azota a la Tierra Santa obligando a las autoridades a tomar medidas enérgicas de precaución por el temor de que los desórdenes de hoy sean simplemente el preludio del capítulo más sangriento en la larga y enconada lucha que mantienen judíos y árabes en Palestina.

El terrorismo va acompañado por un vasto sabotage, incluso la paralización del nuevo sistema telefónico automático implantado en Jerusalén, provocado por una serie de explosiones subterráneas que cortaron las líneas principales.

No había precedentes en Palestina de un sabotage tan expertamente preparado. La explosión de una bomba colocada a tres metros de profundidad junto a la puerta principal de Jaffa causó la muerte de seis árabes, inclusive un sargento de policía y 24 heridos, de los cuales siete son graves. La fuerza de la explosión lanzó por los aires los cuerpos despedazados de las víctimas y abrió un amplio cráter en el suelo sembrando además el pánico entre los funcionarios reunidos para el mercado del viernes. Fué tan intensa la explosión que se sintió en un amplio radio.

Cuatro policías británicos y tres judíos fueron muertos por los árabes en una emboscada. Los árabes se habían escondido junto a un vagón del ferrocarril cerca de Jaljilieh al norte de Jaffa y al presentarse los policías que efectuaban una de sus patrullas por la línea férrea los recibieron con una descarga cerrada. Al no regresar esta patrulla partió otra que encontró los cadáveres comprobando entonces que los policías habían sido muertos.

Después de las explosiones que cortaron el servicio telefónico, los árabes empezaron a aparecer los vehículos judíos que pasaban por el barrio árabe. La policía de inmediato que los judíos cerraran sus comercios en la zona céntrica al lugar donde ocurrió la explosión principal. No se supo si las medidas era como castigo o simplemente de precaución.

Las autoridades aumentaron las guardias en los puntos de mayor peligro en toda Palestina y anunciaron que adoptarían precauciones aparte de las ya tomadas para hacer frente a los graves disturbios. El comandante militar de Jerusalén, O' Connor ordenó la suspensión de tres líneas urbanas del servicio de ómnibus judíos de esta ciudad. El miércoles había sido suspendidas cuatro líneas a raíz de un tiroteo ocurrido el día anterior contra un ómnibus árabe en uno de los distritos populosos.

Violenta explosión

ALLAHABAD, 2. — Mientras se procedía al traslado de explosivos y debido probablemente al intenso calor se produjo en un depósito de Kotah una violenta explosión a raíz de la cual 30 personas volaron hecha pedazos.

Se teme que haya muchos otros muertos bajo los escombros de una docena de casas que quedaron completamente destruídas.

Se intentó asesinar a un dirigente árabe

JAFFA, 2 — El mayor Hassan Shurry, miembro del Nasha Shibi, partido moderado árabe que aceptó el libro blanco británico, fué atacado con una bomba mientras se encontraba en un café, resultando herido en un brazo. El mayor disparó un tiro sobre el agresor sin hacer blanco. Este logró escapar después de lo cual, por orden del comandante militar de Jaffa se procedió al cierre de todos los cafés y cinematógrafos definitivamente.

Cerca de Cosquín chocaron hoy dos aviones militares

Dos subtenientes que tripulaban las máquinas, se salvaron con paracaídas

UN COMUNICADO

CORDOBA, 2 — Esta mañana aproximadamente a las 8, a la altura de la ciudad de Cosquín chocaron en el aire dos aviones. Pudo advertirse en tales circunstancias que los pilotos se arrojaron con paracaídas. Créese que se trata de aviones militares.

Desde esta ciudad partió una comisión policial para el lugar del hecho. Además de la fábrica militar de aviones partieron ambulancias a fin de prestar los auxilios necesarios. Se ignoran otros detalles sobre el suceso.

Un comunicado oficial

BUENOS AIRES, 2 — Con respecto al accidente aéreo ocurrido esta mañana en Córdoba, en las esferas oficiales se dió a conocer la siguiente información:

"En momentos que volaban en pareja los aviones A.M.O.X. número 27 y 28 tripulados por los sub-tenientes Juan Carlos Pinza y Esteban Beraza, por causas que se desconocen chocaron en el aire precipitándose al suelo, en las inmediaciones de Cosquín. Ambos pilotos lograron utilizar sus paracaídas llegando al suelo completamente ilesos. El ministerio de Guerra anunciará más tarde en un comunicado detalles del accidente".

No hubo víctimas en el accidente de aviación

CORDOBA, 2 — Nuevas informaciones relacionadas con el accidente que sufrieron esta mañana dos aviones, hacen saber que aproximadamente a las 8.30 de la mañana de hoy una escuadrilla de la fábrica militar de aviones efectuaba un vuelo en dirección al norte de la provincia.

A dos kilómetros aproximadamente de la estación San Roque, dos de los aviones que integraban la mencionada escuadrilla se rozaron violentamente. Los pilotos, en la imposibilidad de estabilizar las máquinas, se arrojaron con éxito en sus paracaídas. Las máquinas llegaron a suelo estrepitosamente, incendiándose.

El nombre de los pilotos se desconoce por el momento, pues en la fábrica militar de aviones no se pudo precisárnos por cuanto cerca de 50 aviones se hallan efectuando vuelos en los alrededores de la provincia. Por otra parte, se desconoce también si las máquinas llevaban algún otro tripulante.

Para el lugar del accidente partieron, inmediatamente de tenerse conocimiento del mismo, el jefe y demás autoridades de la fábrica militar de aviones.

Los nombres de los aviadores que resultaron ilesos

CORDOBA, 2 — Los pilotos de las máquinas accidentadas a la altura de la estación San Roque son los subtenientes del primer curso, Juan Carlos Villa y Pedro Beraza. Los mismos fueron hallados ilesos en la margen izquierda del Río 1o., en el paraje denominado Casa Baja.

Detalles del accidente

BUENOS AIRES, 2 — Esta mañana en las inmediaciones de la localidad serrana de Cosquín, ocurrió un accidente de aviación del que felizmente no hay que lamentar consecuencias de carácter personal. Según informaciones suministradas por el comando de la aviación militar, esta mañana, como lo hacen habitualmente, desde la escuela de aviación de Córdoba levantaron vuelo varios aviones-escuelas tripulados por alumnos de los distintos cursos. Los aviones A.M.C.X. 27 y 28 decolaron piloteados por los subtenientes Juan Carlos Villa y Esteban Beraza, ambos pertenecientes al segundo curso.

Estos pilotos, como asimismo el inspector que los seguía en una tercera máquina, volaron con toda normalidad sobre Cosquín y sus alrededores en cumplimiento del ejercicio planeado por la superioridad. De pronto, y sin que por el momento puedan anticiparse las causas, las alas de los aviones-escuelas que venían volando aparejados, se rozaron violentamente, entrando ambos en un violento tirabuzón.

Los subtenientes pilotos, sin perder la serenidad, se lanzaron al espacio haciendo funcionar sus paracaídas, los que al responder normalmente, les permitieron descender sin dificultades. Mientras tanto, el avión del instructor, una vez comprobada la salvación de los alumnos, se puso en comunicación con la escuela de aviación de donde partió una columna de socorros a las órdenes del director del instituto, mayor Muratorio. Cuando los elementos sanitarios llegaron al lugar del hecho, se pudo comprobar que afortunadamente ninguno de los pilotos había experimentado las consecuencias del accidente. Momentos más tarde, el mayor Muratorio se puso en comunicación con el comandante de aviación del ejército, a quien impuso del accidente, que pudo haber tenido consecuencias fatales. El coronel Parodi inició de inmediato la instrucción del correspondiente sumario.

EL TERRIBLE ANUNCIO DEL ALMIRANTAZGO

LONDRES, 2. - (Urgente). — El Almirantazgo anunció oficialmente esta noche a las 21.15, hora de Londres, que disminuyeron las posibilidades de salvar a los tripulantes prisioneros del submarino hundido "Thatis".

En el lugar del suceso, agregó, se continúa trabajando afanosamente ayudado por poderosos reflectores de buques de guerra, pero todas las tentativas hechas hasta el momento han resultado ineficaces.

Hasta las primeras horas del día de mañana los desgraciados marinos tendrán oxígeno suficiente para mantenerse con vida.

Se realizan sin éxito las tareas para rescatar a los tripulantes del "Thatis"

Los cuatro sobrevivientes sufren de un grave envenenamiento de óxido de carbono

Se trataría de abrir un boquete en la popa del submarino, aprovechando la baja marea

ESTARIAN ENCERRADOS 88 HOMBRES

BIRKENHEAD, 2. — Fueron salvados el capitán del submarino "Thetis", míster Oram, y el teniente Woods, quienes se encuentran a bordo del "Brazen", que descubrió por primera vez la posición del submarino a unas 8 millas del Lyna 's Point Anglepey. En la madrugada el almirantazgo hizo tranquilizar a la muchedumbre agolpada en el puerto declarando que, tras de haber sido encontrado el submarino se comprobó que todos a bordo se encontraban gozando de buena salud y que, por ende, se debía estar tranquilo y tener confianza. Poco después ese anuncio fué repetido por los astilleros Cammel Llaird, que agregaron que los trabajos del salvamento se estaban realizando normalmente y que la tripulación gozaba de buena salud. Esa declaración fué recibida con grandes manifestaciones de alegría.

Sabotage de la I. R. A.

LIVERPOOL, 2. — Simultáneamente con la noticia de que todos los tripulantes del submarino hundido están vivos y algunos salieron a la superficie se esparció el rumor de que el accidente del "Thetis" obedecía a un sabotage de la I.R.A. (Ejército Republicano Irlandés). Con relación a estos rumores se hacían notar que numerosos irlandeses trabajaban en los astilleros de Cammel Llaird donde fué construído el sumergible, de allí que la I.R.A., en una transmisión por radio amenazara no hace mucho con intensificar su campaña de sabotage.

Se confía en salvar a todos los tripulantes

BIRKENHED, 2. — El capitán Oram, que fué el primero en salir del submarino naufragado está dirigiendo las operaciones del salvataje desde el destroyer Brazen. El almirantazgo anunció que confiaba salvar a todos los tripulantes que aun quedaban dentro de la nave mediante el empleo de los aparatos "Slavis". Además del capitán Oram y el teniente Woods, fueron rescatados ya el foguinero Arnold F. Shaw, de los astilleros Cammel Llaird. Estos últimos los recogió el Brazen, destructor que localizó a las 7.50 de esta mañana la cola del "Thetis" que sobresalía del agua unos 6 metros a 3.20 grados de longitud oeste, a unas 15 millas de la punta de Greatormes.

Las informaciones proporcionadas por el almirantazgo indican que los tripulantes que aun están en el sumergible esperaban confiados por saber que el rescate estaba próximo y por tener la seguridad de que si se hubiese intentado salvarlos de noche posiblemente hubiesen perecido. Por otra parte, se cree imposible que la tripulación está tratando de reparar la avería. En caso necesario se abrirá un boquete en parte del submarino que sobresale empleando un soplete a oxígeno a fin de que por allí puedan salir los hombres. La sexta flotilla de destroyers llegó al lugar del desastre acompañada por tres remolcadores con implementos para alzar al sumergible y artículos diversos destinados a los tripulantes encerrados, incluso aparatos de oxígeno para la respiración.

Los buzos están en comunicación con los tripulantes del "Thetis"

BIRKENHEAD, 2. — Los buzos están en comunicación con los tripulantes encerrados en el submarino mediante el sistema de golpes en el casco.

Hubo que abandonar el uso de un método de salvamento porque cada vez que se lo aplicaba penetraba el agua en el sumergible y se escapaba el aire. Un remolcador se estaba acercando con aparatos apropiados para inyectar aire en el "Thetis". La esposa del capitán Oram, al ser informada de que su marido estaba a salvo preguntó: ¿Y que hay de los otros, tranquilizándose al saber que estaban bien. La esposa del comandante Bolus, salvado del "Thetis", había estado ayer a la tarde viendo la película del hundimiento del "Squalus" y cuando llegó a su casa se enteró que el "Thetis", se había hundido.

El almirantazgo dió el siguiente comunicado: "El submarino "Thetis" ha sido localizado a 3.28 grados de longitud oeste, a 14 millas de la punta Grea Orme. Su proa se encuentra a 140 pies bajo el agua pero su popa sobresale en la superficie. El capitán Oram, el teniente Woods, el foguinero de primera Arnold Shaw, de los astilleros Cammel Llaird, lograron salir del submarino utilizando los equipos "Day". Oram salió para dirigir las operaciones del salvamento e informar sobre el estado del submarino. Todos los tripulantes estaban con vida a las 10 y se aceleraron los envíos de socorros. Más tarde se dará una nueva información al respecto."

Se espera salvar a toda la tripulación del "Thetis"

BIRKENHEAD, 2 — La empresa Cammer Llaird avisó que se había adelantado mucho en la tarea de levantar el submarino "Thetis", y que se esperaba poner a salvo a toda la tripulación. Varios remolcadores de la empresa "Tribal" llegaron al lugar del accidente poco antes de medio día. El destructor "H. Pestey" y una pequeña embarcación estaban ocupados en la tarea del salvamento.

Los familiares de la tripulación del "Thetis" pasaron la noche en el astillero. Cuando un empleado anunció: "Ya se ha localizado al submarino y todos están a salvo", se produjo un momento dramático, pues las mujeres dieron rienda suelta a sus emociones.

Los aviones civiles de la Royal Air Force, contribuyeron en la tarea de localizar el submarino hundido y toda una flotilla de pequeñas embarcaciones inundó con la luz de sus reflectores el escenario del hecho. El submarino hundido contiene 88 hombres, que representa la mayor cifra registrada en un submarino británico. Se recuerda que el capitán Oram, comandante de la quinta flotilla de submarinos, fué lanzado al agua y después salvado, cuando el submarino "Buzen" chocó con el S. 47 en aguas de Pembrokeshire, en el mes de junio de 1929. El S 47 se hundió, perdiendo la vida 21 hombres.

Veinticinco unidades navales participaron en la búsqueda, además de la flotilla de destructores "Tribal". También fueron al lugar del hundimiento los submarinos "Cachador", "Portonchi" y el crucero "Benson", así como el destructor "Winchelsea". El tiempo favorece a los encargados del salvamento, puesto que la atmósfera es clara y el mar está tranquilo.

Desde el "Llandudno" cientos de personas trataban de presenciar las operaciones desde la parte más alta de la tierra firme, aunque la visibilidad no pasaba de unos kilómetros y sólo eran visibles dos aviones que evolucionaban. Los guarda-costas estuvieron de guardia durante toda la noche y las embarcaciones de pescadores intervinieron en la búsqueda en un radio de 100 millas.

No era visible el submarino

BIERKENHEAD, 2 — Los observadores que volaron en el lugar del hundimiento, a las 17.30, informaron que el "Thatis" ya no era visible, aunque los destróyers están anclados en dos millas que delimitan la zona del desastre.

Un quinto tripulante rescatado

BIERKENHEAD, 2 — Se informa que las autoridades navales proyectan abrir esta noche la popa del "Thatis", que sobresale 15 pies del agua, si para ese entonces los tripulantes están encerrados y no han podido salir a la superficie con sus aparatos Davis.

En los astilleros de Cammel-Laird se anunció que un quinto tripulante había sido rescatado pero la noticia no fué confirmada en Londres por el Almirantazgo.

Cifras oficiales

LONDRES, 2 — Las cifras oficiales proporcionadas por el Almirantazgo y los astilleros indican que el número de los tripulantes del "Thetis" ascendía a 88.

88 tripulantes encerrados

LONDRES, 2 — El Almirantazgo anunció que en el submarino "Thatis" había originalmente 92 personas, de las cuales 88 siguen a bordo de la nave hundida.

Algunos de los tripulantes del submarino hundido estarían en mal estado

LONDRES, 2 — El diario "Evening News", en su edición de hoy y en un despacho fechado en Llandudno, dice que los cuatro sobrevivientes del "Thetis" sufren de un grave envenenamiento de óxido de carbono y agrega que guardan cama. Uno de los salvados declaró a las 8 de la mañana que algunos hombres que se encuentran a bordo del submarino hundido están en mal estado. Añade el diario citado que por la tarde un marinero subió a la popa del "Thetis", que sobresale del agua, y comenzó a quitar las planchas del casco.

En un comunicado que dió a publicidad, el Almirantazgo explicó que, sin éxito, se realizaron tentativas para hacer un orificio en la popa.

A las 15.30 ya eran débiles los golpes

BIERKENHEAD, 2. — A medida que pasan las horas, se va sintiendo una considerable ansiedad por la suerte de los tripulantes encerrados en el "Thatis". A las 15.30 solo se escuchaban débiles golpes comparados con las enérgicas respuestas que anteriormente recibían los buzos desde el interior y se teme que los hombres empiecen a sentir los efectos del aire viciado.

Tiénese entendido que la proa del "Thatis" está inundada pero no se cree que haya tripulantes en esa sección. Por las noticias que se reciben de los buques de socorro, la marea retrasó los trabajos de salvamento y los que dirigen las operaciones se inclinan a esperar la marea baja, hoy al anochecer, en que será visible la parte más ancha de la popa y se podrá entonces cortar un agujero adecuado mediante el soplete.

Ninguno de los pocos rescatados bajó hasta ahora a tierra. Cuatro generaciones estaban representadas entre los que aguardaban al foguinero Arnold, incluyendo su hijo, su esposa, la abuela y la bisabuela. Las esposas del telegrafista W. E. Allen, y del marinero A. Morgan, aunque nunca se habían encontrado antes, se vieron unidas por la desgracia y anoche durmieron en el mismo lecho teniendo entre ambas un pequeño hijo de Morgan.

SE TRATA DE INYECTAR AIRE

LONDRES, 2. — El Almirantazgo desmintió que se hubiesen salvado 21 tripulantes del "Thatis". Se cree que otros de los hombres encerrados se hubiesen podido salvar mediante el aparato Davis, pero ello hubiera costado la vida de los demás, porque a cada salida ingresaba una considerable cantidad de agua y en cambio se iba una buena parte del aire.

Las autoridades esperaban ansiosamente los informes de los buques de socorro para saber si es posible inyectar aire al submarino mediante una conexión especial en la torre de comando o por un agujero que se cortaría en la popa.

Al promediar la tarde, con la marea alta, el "Thatis" quedó completamente sumergido. La marea empieza a bajar a las 16 y llega a su nivel más bajo a las 18.30, hora en que los trabajos de salvamento se verán facilitados.

Los buques de socorro habrían logrado poner al submarino casi verticalmente pero a su vez las aguas lo cubrieron igual. Actualmente el "Thatis" tiene una inclinación de 80o. y su proa descansa empotrada en el fondo del mar. Los cuatro que salieron de la nave tuvieron que hacerlo por la escotilla posterior porque la delantera, lo mismo que toda la proa, estaba anegada. Hasta ahora se sabía que los dispositivos para la purificación del aire funcionaban normalmente y por tanto habrá aire en el submarino respirable para los hombres hasta media noche. Calcúlase que se requerirán de una a dos horas para cortar el agujero en la popa, de modo que a las 21, o antes, se podrá haber completado la operación.

EN EL TEATRO DEL ACCIDENTE

BIERKENHEAD, 2 — Cuando el corresponsal de la United Press llegó al lugar donde se hundió el submarino "Thatis", a las 9 de la mañana, después de pasar cuatro horas en una lancha buscando el escenario del accidente, ya se habían agrupado alrededor de la nave hundida el crucero "Bradsen", el buque de salvamento "Vigilant" y un remolcador.

Dos botes del crucero y otros dos del "Vigilant" evolucionaban alrededor de la popa del "Thatis" que sobresale unos cinco metros del agua. Al aproximarse hasta ponerse a corta distancia del crucero, el corresponsal vió un bote que se le acercaba y del cual fué izado un hombre hasta la cubierta del crucero. Era uno de los sobrevivientes que pudo ascender a la superficie merced al aparato Davis.

El capitán del "Bradsen" aconsejó a gritos al corresponsal que tuviese cuidado con los hombres que podía haber en el agua. A continuación un oficial naval hizo uso del megáfono desde el crucero "Bradsen" para comunicar al remolcador que pasaba frente suyo su creencia de que todos los ocupantes del "Thatis" están aún con vida.

Al tiempo de acercarse al "Bradsen" hasta colocarse a su lado, el corresponsal preguntó al capitán cuántos hombres habían salvado, a lo que se le contestó: "Hasta ahora tenemos dos a bordo y creemos que todos los demás están con vida. "Los dos salvados subieron a la superficie gracias a los aparatos Davis y están perfectamente. Creemos que los que que restan de la tripulación del "Thatis" tienen aire suficiente hasta las primeras horas de mañana".

El probable sucesor del general Gamelin

PARIS, 2 — El general Henry H. Giraud, de 60 años, gobernador militar de Metz y comandante del sexto cuerpo de ejército y del sector de Metz de la línea Maginot, recibió orden para presentarse hoy en ésta con el fin de participar en el Consejo Supremo de mañana. El general que derrotó y capturó a Abd el Krim, en Marruecos en 1929 dando fin a la guerra del Riff, de la cual sacó [illegible] balazos en la pierna, ha sido considerado por muchos observadores como el posible sucesor del general Gamelin si éste se acoge al retiro el año que viene.

La carrera ascendente del general Giraud ha sido rápida debido en gran parte a su heroísmo en campaña. Estudió en la academia militar de Saint Cyr y fué capitán de Zuavos en los comienzos de la guerra. Herido y tomado prisionero por los alemanes, escapó del hospital y atravesó Bélgica para llegar a Francia después de permanecer tras las líneas alemanas como caballerizo, lo que le permitió adentrarse en la organización alemana. Más tarde su batallón se apoderó de fuerte Malmaison y después comandó una división mora a las órdenes de Mangin durante el resto de la guerra.

La última declaración que hizo Giraud al salir de Metz fué una advertencia a los dictadores para que no intentasen forzar la línea Maginot: "Alemania e Italia deben darse cuenta que sería un suicidio declarar la guerra a Francia. Digo esto porque conozco las fuerzas de nuestro ejército. No tendrían la menor probabilidad de pasar por las fortificaciones. Los aviones enemigos podrían entrar pero no conquistarían territorio".

NUEVO EMBAJADOR RUSO EN POLONIA

VARSOVIA, 2 — El nuevo embajador soviético Nicolai Scharonow presentó sus credenciales al presidente de Polonia. En esta forma se cubre la vacante que existía desde noviembre de 1937.

Petain informó al gobierno francés sobre la repatriación de legionarios en España

El Quai d'Orsay pidió explicaciones al embajador de España sobre ciertas expresiones de Queipo del Llano

"ES OFICIAL LA PALABRA DE FRANCO"

BARCELONA, 2 — Llegaron los generales de la milicia fascista italiana, Manzetti y Bottari, invitados por la falange para asistir a diversos actos que culminarán con una concentración y desfile de los organismos juveniles el domingo próximo en el estadio de Montjuich. Ambos generales visitarán a las autoridades.

Homenaje al general Mola

BURGOS, 2 — De fuente autorizada se informó que el generalísimo Franco hablará mañana con motivo de inaugurarse el monumento al general Mola en el mismo lugar donde éste y sus cuatro acompañantes cayeron con el avión el 3 de junio de 1937 en la aldea de Alcocera, que desde entonces se llama Alcocera de Mola.

Pena de muerte para un general

BURGOS, 2. — Durante el Consejo de guerra que tiene lugar en Valencia el fiscal militar exigió pena de muerte para el general Martínez Cabrera que fuera gobernador militar de Cartagena al estallar el movimiento revolucionario.

El Consejo de Guerra está presidido por los generales Varela y Moscardó y se compone de 15 jueces.

El veredicto será anunciado dentro de breves días, después que se aprueben las indagaciones el Consejo de guerra.

El general Cabrera alegó durante el proceso que su inmediato superior, el general Martínez Monje, le había impedido unirse a la causa nacionalista, pero unos cuantos testigos declararon que Cabrera mostró decidida simpatía y ayudó a los izquierdistas. El proceso ha tenido lugar después de varias semanas de investigación sobre las acusaciones presentadas. El general fué defendido por un abogado militar, el cual solicitó la aplicación de las circunstancias atenuantes.

El informe de Petain sobre la repatriación de voluntarios

PARIS, 2 — El gobierno francés se halla en posesión del informe del mariscal Petain, embajador de Francia en España, quien se lo entregó para ese fin al general Vauthier, que llegó a París durante la noche, procedente de San Sebastián.

Dice el mariscal Petain que toda la infantería italiana y alemana ha abandonado España, el Marruecos español, las Islas Baleares y las Canarias y que, excepto los pilotos y mecánicos alemanes e italianos que permanecen en Sevilla, todos los voluntarios extranjeros han sido repatriados. Dos mil mecánicos y aviadores que siguen preparando quinientos aviones de combate italianos y doscientos alemanes, que deben entregar al gobierno español, partirán de Sevilla el 6 de junio o el 8 del mismo mes, a más tardar. En efecto, el gobierno del general Franco ha accedido a comprar los aviones y todo otro equipo bélico que dejan sus aliados de la guerra. Aunque no se tiene confirmación oficial al respecto, se entiende que el informe presentado por el general Vauthier dice que no regresarán a España cuatro batallones de soldados españoles, todos ex combatientes de la guerra civil, que se encaminan a Nápoles en transportes italianos. Se dice que esas tropas, que deben desfilar el martes conjuntamente con los italianos ante el rey Víctor Manuel III y marchar a Roma al día siguiente, se dirigirán a La Libia para prestar servicio por tiempo indefinido en las colonias italianas del Africa del Norte, especialmente en la frontera con Túnez y Egipto. Se cree que esa medida representa una represalia por la aceptación que hizo el gobierno francés de seis mil españoles pertenecientes al ejército republicano, quienes fueron a prestar servicios en Africa con la Legión Extranjera.

Detención de un asesino

CASTELLON, 2 — Un guardia civil detuvo a Manuel Fenollosa Medina, quien se confesó autor de la muerte del obispo de Segorbe, frailes, varios sacerdotes y religiosas, entre ellas la superiora del hospital, sor Martina.

En el pueblo de Burriana se detuvo a Blas Chust, que intervino en el asesinato de catorce presas recluídas en el convento de franciscanas de Villarreal.

Un pedido de aclaración del gobierno francés

PARIS, 2 — Ha trascendido un incidente del que fueron protagonistas el general Queipo del Llano y el gobierno francés, y ocupa la atención de los observadores de esta capital, pese a las seguridades tranquilizadoras emanadas de fuentes extraoficiales. Antes de tomar el avión que lo llevaría de regreso a Alemania, el general Queipo del Llano declaró ante la legión italiana que se embarcaba en Cádiz: "Siempre seremos fieles a Italia; siempre estaremos prontos a colaborar con ella y, si es necesario, a ocupar lugares junto a vosotros antes que permanecer con aquellos que no han hecho otra cosa que perseguirnos, oprimirnos y cubrirnos de calumnias".

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Georges Bonnet, preguntó al embajador español, señor José Félix de Lequerica, si esas palabras representaban la política del gobierno español y si éste se responsabilizaba por las mismas. Aunque no se tuvo confirmación oficial, se dice en círculos diplomáticos que Lequerica aseguró al señor Bonnet que sólo el general Franco puede hablar en nombre del gobierno español y que algunas veces los oradores que participan en las ceremonias del despido de voluntarios se dejan arrastrar por el entusiasmo. "Empero —subrayó— el gobierno español no se ha comprometido a aliarse a Italia y Alemania en caso de guerra".

EL JURAMENTO DE LA NUEVA CONSTITUCION

SANTIAGO DEL ESTERO, 2— Para mañana sábado ha sido fijada la celebración de la asamblea legislativa en l que se procederá a la firma de la nueva Constitución de la provincia. Tendrá lugar la ceremonia en la Legislatura a las 10 de la mañana y desde dicho local los convencionales constituyentes se trasladarán a la Casa de Gobierno donde prestarán el juramento correspondiente, el gobernador de la provincia, los ministros, las autoridades y todos los ciudadanos que quieran hacerlo.

A objeto de dar mayor realce al acto en cuestión se realizará en la plaza principal una concentración de escuelas fiscales de la ciudad. Con tal motivo el P. E. ha dado a la publicidad un decreto por el cual se declara feriado en toda la provincia el día de mañana.

Fué reconocido en ruedas de presos el pistolero Placeres

El acusado negó las acusaciones

ROSARIO, 2. — En la División de Investigaciones se realizó en las últimas horas de la tarde de hoy una importante diligencia. Ante el juez de instrucción, Dr. Borsone, y el fiscal Fontanarrosa, en rueda de presos, fué reconocido el pistolero Placeres por el contador del Banco de Maipú, de la Prov. de Mendoza, señor Herrero Carret. Este señaló en seguida a Placeres como al que el día 5 de enero del año anterior le hizo abrir, revólver en mano, la caja de caudales de la sucursal referida, apoderándose de la suma de 109.749 pesos. Asimismo, reconoció a Placeres el chauffeur mendocino Calderón, quien manejó, obligado por los pistoleros, el automóvil en que éstos fugaron después del atraco. Placeres negó las acusaciones, aunque en forma débil. Presenciaron la investigación los policías mendocinos.

Quedó definitivamente resuelto que mañana a las 12.50, por vía del F.C.C.A., serán trasladados a Tucumán, Agata Galiffi de Luchini y el pistolero Placeres, acompañados de cinco empleados policiales muy bien armados.

Buenos Aires

LA PLATA, 2. — La empresa del ferrocarril del Sud ha dado conocimiento al juez federal de turno, de un atentado cometido en las líneas de dicho ferrocarril. A la altura del kilómetro 30, cercano a la estación Mármol, se observó que un vagón del tren de pasajeros 8215, que procedía de Constitución, había sufrido un serio desperfecto en su mecanismo. Rápidamente se buscó el origen de la anormalidad, comprobándose entonces que manos criminales habían colocado en las vías dos aros de hierro de un metro de diámetro. Uno de esos aros fué el que produjo la irregularidad citada al golpear contra el coche.

Unicamente la Cámara de Diputados de la Nación se reunió esta tarde

La sesión del Senado fracasó por falta de asuntos a considerar

PROYECTOS PRESENTADOS

BUENOS AIRES, 2. — La comisión de legislación agraria de la Cámara de Diputados despachó el proyecto de ley de condonación de deudas a los agricultores.

—El diputado radical señor Pintos presentó un proyecto pidiendo informes al P. E. sobre la no aplicación de los dos incisos del artículo 58 de la ley 12.620 que libera los derechos de importación a las tintas y otros elementos destinados a imprimir diarios.

—La comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados resolvió fijar días de reunión los jueves y viernes a las 10 durante el actual período ordinario de sesiones. Encargó a la sub comisión de representaciones autónomas el pronto despacho del proyecto de ley que modifica la ley nacional de vialidad.

—El diputado demócrata nacional señor Guglielmelli ha presentado un proyecto de ley por el cual se crean cinco escuelas de experimentación ganadera en la Patagonia, autorizándose para ello la inversión de 300.000 pesos.

—El diputado por Santa Fe Dr. Reyna ha presentado un proyecto de ley propiciando la creación de un colegio de comercio en la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires.

Fracasó la sesión del Senado

BUENOS AIRES, 2. — A la hora reglamentaria se encontraban en las distintas dependencias del Senado de la Nación 18 señores legisladores. Había número suficiente para sesionar, pero en la presidencia se informó que como no había asuntos que considerar, la sesión quedaba diferida.

En consecuencia el Senado no se reunirá hasta el martes de la próxima semana, que es día de tablas.

La sesión en la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 2 — La Cámara de Diputados se reunió a las 16 con asistencia de 86 legisladores y bajo la presidencia del señor Kaiser. Fueron leídos los asuntos entrados y acto seguido el señor Osorio, demócrata nacional, reprodujo el proyecto por el que se crea la Orden del General San Martín. Correspondió votar acto continuo el proyecto del señor Amadeo J. Videla por el que se pide informes al P. E. sobre la forma que considera más conveniente para combatir la plaga de la langosta "tucura". El proyecto quedó sancionado al pronunciarse 80 diputados por la afirmativa. Seguidamente el señor Pinto, de la U. C. R. dió a conocer los fundamentos de un proyecto pidiendo informes al P. E. sobre la no aplicación de dos incisos del artículo 58 de la ley 12390 que libera de derechos de importación a la tinta negra y otros elementos destinados a la impresión de diarios y revistas. Después de mencionar datos estadísticos y de afirmar que los de aduana encarecen la tinta de imprenta en más del 74 o/o, expresó el orador que los propósitos de la ley no se han cumplido. Apoyaron este proyecto los señores Landa, González y Guiraldes, antipersonalista el primero y demócratas nacionales los dos restantes y finalmente la iniciativa quedó sancionada al votar favorablemente 84 legisladores.

La cámara pasó en seguida a tratar el despacho de comisión que se refiere a la realización de un censo general en la República, siendo ésta el primer punto del plan de labor que votó recientemente el cuerpo. Informó el dictamen el representante radical, señor Ravignani. (Sigue la sesión)

Adhesiones al Dr. Alvear

BUENOS AIRES, 2 — Como una consecuencia de las derivaciones que tuvo la sesión inaugural de la convención nacional del radicalismo, cuyas deliberaciones llegaron ayer a su término, ha empezado a ordenarse en el seno de dicha agrupación política un amplio movimiento de solidaridad con las orientaciones del Dr Marcelo T. de Alvear, como consecuencia de su actuación en la presidencia del Comité Nacional han merecido el aplauso de un importante núcleo de dirigentes y legisladores radicales.

Dando forma a una expresión de acabada adhesión precisamente ayer acudieron a presencia del Dr. Alvear algunos políticos que militan en las filas radicales y en número mucho mayor se hicieron presentes hoy en su residencia a ese objeto los legisladores y dirigentes que a continuación se mencionan:

Diputados nacionales por la Capital Federal: Señores Tamborini, Cantilo, Ravignani, Noel, Mario Saenz, Guillot, Siri, Sancerni Giménez, Lezica Alvear, Damonte Taborda, Peco, Araujo, Barrau, Pinto, Arbeletche, Giménez, Ortiz de Zárate, Saccone y Anastasi.

Diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires: Señores Boati, Alsina, Martín Noel, Castex, Cisneros, López Merino, Onsari, Solana, Osores Soler, Maino y Cooke.

Diputados nacionales por Entre Ríos: Señores Horne y Astesiano.

Diputados nacionales por Córdoba: Señores Ernesto Peña y H. Cabral.

Diputado nacional por San Luis: Señor Martín Vilchez.

Diputado nacional por Tucumán doctor Fernando Prat Gay.

Gobernador electo de E. Ríos: Dr. Enrique Mihura.

Convencionales por E. Ríos: Señores Silvano Santander, Manuel Garasino y Miguel Parentes.

Convencionales por Corrientes: Señores Héctor Lomónaco, Emilio Lorenzo, Francisco Benítez y Cándido Quiros.

Convencional por Formosa: Señor Hipólito Marcial Rojas.

Convencionales por Salta: Señores David Michellorino, Lucio Ortiz, José Decavi, José María Saravia y Ernesto Saravia.

Convencionales por Mendoza: Señores Mattos Hobes y Hernan Cortes.

RETORNO A LA NORMALIDAD

La parte política del mensaje del gobernador de Mendoza, dada a conocer extensamente en nuestra edición de ayer, por la claridad de sus conceptos y la firmeza de sus convicciones democráticas, puestas en práctica en comicios limpios, deben servir de ejemplo a otros gobernantes que parecen no atender a esa generalizada tendencia de libertad y de decencia política que comienza a manifestarse claramente y que con fina perspicacia ha procurado sintonizar el presidente de la república no hace mucho y ahora este gobernante conservador, y a la opinión pública servir de estímulo para trabajar por una rápida normalización de nuestra política interior y por un franco retorno a prácticas republicanas y democráticas efectivas y sin ninguna clase de reticencias.

Esta clase de manifestaciones, por provenir de hombres políticos que de buena fe han colaborado y contribuído a que el país perdiera la más importante de sus conquistas civiles: la libertad electoral, deben hallar eco amistoso en la opinión pública. No se debe dudar un segundo más. Y si las agrupaciones políticas se muestran lerdas en retomar sus posiciones de lucha y cierran sus filas intransigentemente, es deber del pueblo exigirles que cumplan con su deber, en esta hora oportuna para que los mejores se dispongan, en bien del país, a tomar el camino del poder. Ya no interesa a la opinión sana ni a los grupos independientes, el sacrificio por determinadas personas. Se trata, en la actualidad, de algo mucho más importante. Hay que salvar al país de una política equivocada y devolver al pueblo una libertad sin la cual no puede vivir, ni trabajar ni progresar. Cuando los actuales pilotos reconocen que no pueden gobernar contra la corriente de la opinión pública, es deber de esa opinión pública organizarse para llegar dignamente al poder.

El gobernador de Mendoza ha dicho con claridad cosas importantes. En aquel Estado también, como en el nuestro, se piensa en reformar la Constitución. Para ello, el gobernador se ha preocupado por crear un clima de confianza asegurando el máximo de respeto por todas las opiniones, de manera que todos los partidos y la mayoría del pueblo están representados en la convención. En Santa Fe, también es propósito del gobernador convocar a una asamblea reformadora, pero en esta provincia la acción política del gobierno no se ha dirigido a asegurar la fe del pueblo, ni se ha ejercido en sentido civilizador. No se han respetado las ideas; se han extremado las persecuciones y la intromisión de los mandatarios en la vida política ha sido tan constante y absorbente que ni el propio partido al cual representan se ha salvado de la intervención oficial. El contraste es tan evidente con la opinión y la práctica de que se enorgullece, a justo título, el mandatario mendocino, que debemos recurrir a sus propias palabras para expresarlas: "Los hombres que gobiernan, salvo en aquellos regímenes en que todo está sometido a una fuerte individualidad que marca rumbos con su propia y exclusiva decisión, no actúan solos". Es decir, que en nuestros sistemas democráticos, para no falsearlos ni transformarlos en dictaduras, debe gobernarse con la opinión pública, so pena de sacrificar al país.

Este retorno hacia la normalidad; este anhelo de concordia; esta aspiración debe hallar eco, como decimos, en el pueblo, pero también en los gobernantes remisos, que deben apresurarse a tomar posiciones dentro de esa corriente de opinión que vuelve, defraudada y aleccionada, a buscar el apoyo de la Constitución y de la ley para vivir conforme con sus garantías.

EL PARQUE ESCOLAR

En la sesión realizada anoche por el Concejo Deliberante de esta capital, el sector minoritario de dicho cuerpo trajo al debate, entre otros asuntos de interés general, lo relativo al destino del terreno en donde años atrás hallábase instalado el parque escolar de mayor amplitud que hasta la fecha ha contado esta ciudad. Y es que, no obstante la tinta de imprenta que se ha hecho correr sobre esa cuestión, todavía está por resolverse lo que se hará en definitiva con dicho predio.

Según se recordará, ese terreno fué traspasado a la comuna por el Consejo Provincial de Educación, con el compromiso por parte de la primera de realizar las obras necesarias para transformarlo en un hermoso parque central. Su inmejorable ubicación lo señalaba, en efecto, como uno de los lugares más adecuados para la formación de un paseo público, y de ahí que el traspaso apenas sí suscitó una que otra objeción. Llenada la correspondiente formalidad, el Consejo de Educación retiró las instalaciones de su pertenencia, y la población del municipio confió en que no tardaría en darse comienzo a los trabajos que la Municipalidad se comprometió a realizar en el lugar. La colocación de un alambrado de tejido en todo el perímetro del predio, fué lo primero que hizo la comuna al bien entró en posesión del terreno. Pasó el tiempo y, por obra del abandono, los jardines del ex parque escolar fueron destruyéndose, no tardando en convertirse el paraje en un yuyal cercado, y en ese estado permaneció por espacio de algunos años, sin que el justificado descontento del público moviera a la Municipalidad a cumplir el compromiso contraído. Intervenida la provincia por el gobierno federal, por mediación de uno de los ministros de dicha intervención, la comuna cedió ese terreno a una entidad, la misma que lo usufructúa actualmente, y que a su vez se comprometió a mejorar las deplorables condiciones en que se encontraba. En las postrimerías de la mencionada intervención federal, y por iniciativa del ministro aludido, la provincia invirtió la suma de 5.000 pesos en la erección del mástil que hoy ocupa la parte central del ex parque y que constituye toda la mejora realizada desde que el Consejo de Educación se desprendió de dicho predio, pues la entidad que lo usufructúa y que percibe un tanto por ciento de las entradas de los afiliados que empresas privadas instalan periódicamente en el lugar, conforme acuerdos en actas diarias, pese a sus reiteradas anuncios en el sentido ya expresado, no ha hecho hasta ahora ninguna obra de mejoramiento, y eso que no le han faltado instalaciones para que las realice.

Tal estado de cosas es el que ha movido a los concejales de la minoría a interesarse por la suerte de ese sitio céntrico, con miras a ser utilizado, una parte, como playa de estacionamiento de automóviles, y el resto como lugar de esparcimiento de los niños. Bien mirada, la iniciativa no puede sino merecer la aprobación general, ya que de llevársela a la práctica vendría a llenar una necesidad sobre la cual estas columnas se han ocupado en reiteradas oportunidades, como es la de dotar a la ciudad de una playa de estacionamiento como la que propician los concejales de la minoría, y de un lugar seguro para la expansión de los niños de la zona urbana en donde se halla situado el terreno de mención. Como consideración final, podría decirse que de prosperar la iniciativa que nos ocupa desaparecería del radio céntrico del municipio un motivo que poco y nada favorece al cuadro urbano, puesto que en su estado actual el paraje, con su antiestético cerco, tiene todo el aspecto de un campo de concentración, vale decir, constituye una nota poco grata a la vista de los munícipes.

LAS REFORMAS AL REGIMEN DE JUBILACION MUNICIPAL

En lo que va del año, el Concejo Deliberante ha sancionado dos reformas a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales. En ocasión de la primera se dejó constancia de que se trataba de modificaciones de emergencia hasta tanto se hiciera un estudio completo, destinado a la sanción de una ordenanza que contemplara el problema en su forma integral, es decir, de modo de dar a la caja la solidez económica y financiera necesaria como para que cumpliera con regularidad sus funciones. Anoche se volvió sobre el tema y fué el sector de la mayoría el que planteó otra reforma, precisamente en circunstancias en que está a estudio de una comisión especial un plan destinado a una reforma completa del régimen jubilatorio municipal.

No se sabe con certeza qué fines son los que se persiguen con estos remiendos, pues así debe llamárseles, que está introduciendo el concejo a la ordenanza de jubilaciones y pensiones, en momentos en que la situación exige abordar el problema a fondo y así pareció haberlo entendido cuando se designó la comisión de referencia. Con la sanción de anoche no se ha introducido ninguna modificación que mejore las perspectivas de la caja. El aporte patronal, proveniente del diez por ciento de lo que la municipalidad percibe de su participación en los beneficios de la Caja de Asistencia Social de la Provincia, es reemplazado por otros recursos que producirán más o menos lo mismo, alrededor de 50.000 pesos anuales. La única ventaja reside en que la caja estaría en condiciones de percibir esos fondos con mayor oportunidad al el tesoro municipal hace los traspasos de fondos afectados por la ordenanza a medida que vayan ingresando.

Una de las modificaciones que dió lugar a largas discusiones es la que se refiere al retiro de los aportes. De acuerdo con la sanción de anoche, los empleados y obreros con menos de ocho años de servicios, que fueran dejados cesantes por causas que no afecten su buen nombre o por supresión de puestos, no tendrán derecho a retirar los aportes hechos a la caja. Bien estaría esta disposición, lo hicimos notar en otra ocasión y lo sostuvo anoche la minoría del concejo, si al empleado gozara de la garantía de la estabilidad. De otro modo está expuesto a quedar cesante al primer cambio de política, mientras se le niega el derecho de retirar sus aportes. Con esto se comete una injusticia a la vez que se da oportunidad a la institución municipal para enriquecerse a costa de los servidores dejados cesantes sin motivo. No es correcto este sistema de buscar recursos y menos que las instituciones del Estado lo pongan en práctica.

La caja municipal no puede estabilizarse con medidas de emergencia cuando está necesitando remedios radicales. No es cuestión de improvisar, sino de hacer cálculos matemáticos, actuarios, que den la medida exacta de lo que es menester hacer para que la institución jubilatoria marche regularmente y sin exponerse a la bancarrota en que está sumida hoy.

Por otra parte, deben ajustarse los aportes de los empleados y obreros, de modo que los beneficios que éstos reciban estén de acuerdo con las sumas que han ingresado para formar el fondo de previsión. En el concejo se ha denunciado que jubilados que aportaron seis u ocho mil pesos, han percibido de la caja cuarenta o cuarenticinco mil. Debe entenderse que una caja de jubilaciones no es una caja de beneficencia, sino que se constituye por el esfuerzo, y esto es lo lógico, de quienes van a gozar de sus beneficios. Y a este respecto debe hacerse notar que, de acuerdo con el actual régimen, los grandes sueldos, es decir, los destinados a rendir mayor haber jubilatorio, en proporción son los que menos contribuyen al fondo social.

FISCALIA DE ESTADO

La policía particular

Ante el ministerio de Gobierno ocurrió una persona para solicitar autorización oficial a fin de establecer en esta ciudad una oficina que "se dedicará a investigaciones y custodias para la defensa de los intereses del comercio, dotándose para ello, de una policía privada como las que existen en la Capital Federal".

El ministerio solicitó la opinión del fiscal de Estado, que se ha expedido así:

"La policía de seguridad es un servicio cuya organización y desempeño corresponde exclusivamente al Estado y que no puede delegarse en los particulares.

"Autorizar oficialmente el funcionamiento de una policía privada por medio de agentes que no sean nombrados por el Poder Ejecutivo, implicaría correr el riesgo de entorpecer los servicios públicos y de amenazar la tranquilidad de las personas.

"A pesar de lo que se afirma de que esta clase de oficinas en Buenos Aires han facilitado a la policía metropolitana importantes colaboraciones, la verdad real es que de ninguna de ellas ha surgido un detective particular como el Sherlock Holmes del novelista Conan Doyle, sino que sólo han servido para informar sobre infidelidades conyugales, aportando pruebas a los juicios de divorcio por adulterio.

"La negativa que aconsejo a la solicitud venida a mi dictamen no excluye el derecho a establecer una agencia de informaciones generales para suministrar datos e informes a los comerciantes y al público en general. El solicitante, pues, podría ejercer su actividad informativa, amparado por las leyes como toda industria lícita, pero sin que los empleados de su oficina tengan derecho a los carnets-credenciales autorizados por la Jefatura de Policía, que pide como una condición de éxito de su empresa."

LA LUCHA CONTRA LA ANQUILOSTOMIASIS

Instalación de un dispensario especializado

El director de Higiene doctor Alejandro Chávez Goyenechea ha enviado al ministro de Gobierno, una nota relacionada con los resultados de la comisión sanitaria enviada al departamento Garay, en la zona comprendida entre Helvecia y Santa Rosa, con el fin de levantar un "índice de coprología verminosa" y de efectuar el tratamiento y profilaxis de la anquilostomiasis"; en dicha comunicación expresa el referido funcionario, que surge la imperiosa necesidad de resolver de una vez por todas el problema de la uncinariosis y otras enfermedades parasitarias que sufren los habitantes de la costa, y para evitar que dicho foco bien identificado de Cayastá irradie hacia otras localidades, pues se ha comprobado que hay enfermos en Helvecia, Campo del Medio, Los Cerrillos y Santa Rosa.

"El trabajo efectuado, índice de morbilidad, con porciento, por zonas o regiones por edad; por uni o pluralidad verminosa; la autoctonía de la infestación, el aumento progresivamente extraordinario en lo que va del año 1927, que (era del 28 o|o) al año 1938 (que llegó al 93 o|o) nos da los elementos básicamente indispensables para el comienzo de una acción que si es permanente, se verá coronada por el mayor y más seguro de los éxitos; y que revela también que lo hecho en campañas anteriores, ha sido ineficaz, únicamente por la disconformidad en la acción.

"Para que sea perdurable la efectividad que se consigue en los tratamientos médicos, y eficaces las medidas de profilaxis, es necesario que estos se continúen hasta la curación total de los enfermos y evitar así la infección y la reinfección, para lo cual es indispensable la creación de dispensarios antiuncinariósicos, con personal especializado (como lo ha efectuado esta Dirección para combatir el tracoma en General Obligado), que encararán el problema en todas sus faces: tratamiento, ayuda social a los pobladores indigentes, instrucción general a los vecindarios, obligatoriedad de retretes, etc.".

Señala finalmente la gravedad de la epidemia, no solamente por sus caracteres inmediatos, sino por la predisposición de los atacados a contraer la tuberculosis.

El edificio para la Escuela Industrial de Señoritas No. 5

Una comisión ha realizado gestiones

La Sociedad Cooperadora de la Esc. Industrial de Señoritas No. 5 de esta ciudad, destacó una delegación que visitó a los ministros de Hacienda y de Obras Públicas, para solicitar la adopción de medidas tendientes a apresurar la iniciación de las obras de construcción del edificio para la referida escuela.

El ministro de Instrucción Pública les expresó su más decidida colaboración en dicho sentido, y los hizo conferenciar con el ministro de Hacienda, a quien pertenece el asunto; el Dr. Argonz habría expresado a la delegación, que los antecedentes habían sido remitidos a la Dirección de Obras Públicas y que una vez aprobados los planos y el presupuesto de la obra, se llamaría a licitación.

—La delegación solicitó después al ministro Mantovani, la habilitación de un curso de telares.

Consejo de Educación

La vigencia de los nuevos programas analíticos y la supresión del primero superior

En una edición anterior, informamos que el Consejo había dictado una resolución, disponiendo el reemplazo de los programas analíticos y suprimiendo el primer grado superior en las escuelas de la provincia.

Dicha resolución, ha sido comunicada por circular a los directores de escuelas. Al mismo tiempo, la Inspección General da una serie de importantes instrucciones para el cumplimiento de esa resolución.

"De conformidad con lo dispuesto, los directores dispondrán de inmediato: a) que el grado primero superior, si lo hubiera, se convierta administrativa y estadísticamente en un "grupo diferencial" del segundo grado por el tiempo que resta del presente curso; b) restablecerá en todos los grados la aplicación de los programas anteriores, vale decir, los que rigieron el año ppdo. y que se vienen aplicando desde 1935.

La restitución de los programas anteriores, en todos los grados, impone las medidas que se indican.

Departamento del Trabajo

El conflicto cerealista de Alcorta

El P. E. por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha aprobado la resolución del Departamento del Trabajo que aprobó a su vez una de la Oficina Regional de Rosario en el conflicto entre los cerealistas y los obreros de Alcorta.

De acuerdo con dicha resolución y en cumplimiento del convenio firmado entre las partes, las cuadrillas se compondrán de 14 y 12 obreros para las máquinas grandes y chicas, respectivamente, que desgranen en bolsas, y de seis obreros para las máquinas que trabajen a granel, debiendo uno de ellos realizar las funciones de control, pesada por pesada, estableciendo el total del trabajo efectuado por cada máquina.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. NACIONAL)

Los comicios internos

El domingo 4 del corriente se realizarán los comicios internos del radicalismo. La Junta Electoral ha designado las autoridades que atenderán las mesas de recepción de votos.

Son las siguientes:

Sección 1a. — Mesa 1 — Presidente: Rómulo Crespo; suplente: Juan M. Galli. Mesa 2: presidente Raúl Rapela; suplente: Francisco Cassinera (h.).

Sección 3a. — Mesa 1: presidente Mariano M. Mainou; suplente Adolfo Alvarado. Mesa 2: presidente Francisco Rodríguez, suplente Raúl Pautasso.

Sección 3a. — Mesa 1: presidente Marcelo Mascetti, suplente Gerardo Montemurro. Mesa 2: presidente Francisco Madeo, suplente José María Herrou.

Sección 4a. — Mesa 1: presidente Saturnino Aquino, suplente Tomás Calle. Mesa 2: presidente Domingo Paredes, suplente Pedro Gasso.

Sección 5a. — Mesa 1: presidente Cayetano Zaso, suplente Bernardo Rodríguez. Mesa 2: presidente Sebastián Ruiz Díaz, suplente Carlos J. Helú.

Sección 6a. — Mesa 1: presidente Juan A. Figueroa, suplente Ernesto Carabelli. Mesa 2: presidente Abraham Sertaty, suplente Nicolás Secarnes.

Distritos

Arroyo Verde — Mesa única: presidente Casimiro Leguizamón, suplente Carmelo Ojeda.

Los Hornos — Mesa única: presidente León Luis Florio, suplente Arturo Aranda.

Sargento Cabral — Mesa única: presidente Angel J. Grilli, suplente Angel Cinaglia.

Piquete — Mesa única: presidente Luis Juan Vendrell, suplente Pedro A. Baldassari.

Las Flores — Mesa única: presidente Maximino Núñez, suplente Zenón Román.

Ascochingas — Mesa única: presidente Julio A. Peña, suplente Lázaro Donzelli.

Emilia — Mesa única: presidente Aurelio Giupponi, suplente Juan Franzini.

Guadalupe — Mesa única: presidente José L. Kock, suplente Pascual Bartolini.

Recreo — Mesa única: presidente A. Rudi, suplente L. Gómez.

Barranquitas — Mesa única: presidente Juan Grecco, suplente Félix Barreto.

Monte Vera — Mesa única: presidente Emilio Trevisan, suplente Juan Marco.

Nelson — Mesa única: presidente Ignacio E. Doldán, suplente Cipriano Hernández.

Campo Andino — Mesa única: presidente Bernardo Ferrero, suplente Clemente Chaqueta.

Sauce Viejo — Mesa única: presidente Severino Zuccolo, suplente Félix H. Maldonado.

Santo Tomé — Mesa única: presidente Antonio Arnold, suplente Ludovico Passero.

Colastiné — Mesa única: presidente Pedro Kox, suplente Alejandro Crespo.

Laguna Paiva — Mesa única: presidente Emilio Gamboa, suplente Carlos Gauthier.

Villa María Selva — Mesa única: presidente José M. Guillen, suplente Antonio Rodríguez.

Rincón — Mesa única: presidente Adolfo Alarcón, suplente José Baeza.

Candioti — Mesa única: presidente Alfredo Andino, suplente Matías Olmedo.

Llambí Campbell — Mesa única: presidente Adolfo Arama, suplente H. Pradela.

NOTAS

El delito productivo

El canallesco asesinato de Lorenzo Orecchia en la vecina provincia de Córdoba, consumado por su cuñado, el doctor Roque Bustos, y por el agente de seguros Francisco Rodríguez Monzón, cómplice de aquél, cometido para cobrar un seguro de vida del asesinado, demuestra que no sólo en los Estados Unidos existen posibilidades de asociación criminal para defraudar a las compañías aseguradoras, aliviando de la carga de la vida a los parientes cuya muerte beneficia a los matadores, sino que también ha cundido el ejemplo en nuestro país, aunque en una escala más modesta y menos "científica" que en la nación de los rascacielos.

El crimen cometido por bajo interés pecuniario es el que más repugna a la conciencia de la gente. Sin embargo, es el crimen más frecuente en las naciones civilizadas, donde no se concibe el homicidio por causas pasionales y se tilda de salvajes a los celosos motetos. La necesidad imperiosa de dinero con que atender las exigencias de la vida social, en sitios donde el hombre pobre es un paria sin amigos ni protectores, explica, ya que sería insolente decir que justifica, la proclividad de muchas conciencias débiles al delito provechoso. Que éste revista la forma de homicidio brutal, como en el caso de Córdoba, o que adopte la apariencia de una "operación" fronteriza del Código Penal, aunque sin llegar a quebrantarlo, depende muchas veces de meras circunstancias. El dinero, convertido en única medida de todos los valores y en exclusivo escalón de las jerarquías sociales, puede llevar muy lejos a hombres que no nacieron del todo malos...

No es del caso repetir lo que, ya en tiempos remotos, dijera Horacio y repitieron Juan Ruiz y Francisco de Quevedo sobre las "excelencias" morales de la riqueza y sobre el desamparo en que todo el mundo deja al hombre sin fortuna. Este, en nuestra época —y sospechamos que también en las de aquellos insignes varones— intenta por todos los medios lícitos ser tenido en consideración. Cuando fracasa, lo cual ocurre en noventa casos de cada cien, llega a pensar en los medios ilícitos. Es el momento de la encrucijada vital en que cada cual decide, a solas con su conciencia, qué camino le conviene. Hay quien elige enseguida el camino del presidio.

Sin culparlos demasiado al doctor Roque Bustos y al asegurador Rodríguez Monzón, sus cuñados nos inspira infinita piedad la suerte de Lorenzo Orecchia. Los tres, al fin y al cabo, son víctimas de la ilusión del dinero. Los tres han caído en la trampa que a los hombres civilizados les tienda una sociedad en que el ser pobre es peor que ser vil, pues ésta, con la mayor frecuencia, alterna en todos los círculos con las personas más honradas cuando tiene una billetera bien provista de fondos, en tanto que aquél le resulta molesto a todo el mundo. El delito del hombre que tiene alma de financista impaciente, es un delito en el que está gravemente comprometida una sociedad que reverencia, por sobre todas las cosas, al becerro de oro...

EL RECITAL DE CARLOS LOPEZ BUCHARDO

El programa de mañana

Como estaba anunciado, mañana a las 18, en el salón de actos del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, y con el auspicio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento y Comisión Provincial de Bellas Artes, el compositor Carlos López Buchardo dará un recital



López Buchardo

de música argentina, secundado por su esposa, la distinguida cantante Brígida Frías de López Buchardo.

El programa es el siguiente: 1a. parte — Vidala y copla, de A. Jurafsky; Canciones, de C. Treiani; Cueca, de J. Aguirre; La primavera viene, de J. Gil; Vidalita y canción, de A. Gaos; Vidala y chacarera, de P. De Rogatis. 2a. parte: Las siguientes composiciones originales de Carlos López Buchardo: Vidalita, Jujeña, Los puñalitos, Frescas sombras de sauce. Si, los bayos; Prendiditos de la mano, Oye mi llanto (Lunyon), Querendona y Canción del carretero.

Son primeras versiones, es decir, primicias para el público santafesino, canción, de Treiani; Vidala y canción, de Gaos y Querendona, de López Buchardo.

La comisión de Bellas Artes ha hecho colocar alto-parlantes y asientos en los salones de la planta baja para que el público que no quepa en el salón principal pueda seguir el recital.

La entrada a este acto es libre y gratuita.

Disposición improcedente

Se habría suspendido a los alumnos de las escuelas especiales que no asistieron al desfile

Hasta la Dirección de este diario han llegado numerosas protestas de los alumnos que concurren a las escuelas especiales nocturnas dependientes del Consejo de Educación a los cuales se les habría impuesto una suspensión de cinco días y disminución de sus notas de clasificación, como medida disciplinaria por no haber asistido al desfile escolar que se realizó con motivo de las fiestas mayas.

Tan extraña como improcedente medida, habría sido adoptada por las autoridades escolares, previa amenaza de que así se haría, si los alumnos no concurrían a los actos de referencia, sin tener en cuenta que una gran parte de los que allí concurren, son adultos, algunos padres de familia, a quienes resulta inadmisible hacer participar en un desfile escolar. Otras de las circunstancias que no han tenido en cuenta las autoridades que ordenaron tal disposición, es que la mayoría de los alumnos que concurren a las escuelas profesionales nocturnas, no dedican todas sus actividades al estudio, debiendo también ganarse el sustento, lo que no debió olvidarse, pese a que el 25 de mayo es día feriado. Así y todo, no hay por qué obligar a perder varias horas a personas que las necesitan para el trabajo o el descanso de sus actividades diarias obligándoles a optar entre la desagradable alternativa de concurrir a un desfile infantil, o verse impedidos de asistir a clase durante cinco días.

Debe estimularse la formación de conjuntos corales

La excelente presentación realizada por el coro de la Escuela Industrial de la Nación, en oportunidad de la inauguración del ciclo de conferencias del Instituto Social ha dado motivo para que se manifieste un anhelo que seguramente será tenido en cuenta por los directores y los propios estudiantes de los institutos secundarios y de enseñanza especial que funcionan en esta ciudad. Se refiere a la formación en dichos institutos de conjuntos corales, sobre cuya posibilidad se señala como ejemplo el constituido por los alumnos del establecimiento mencionado. De que ello se realice, depende en gran parte del interés que al respecto quieran poner las autoridades docentes, pues el éxito alcanzado por el coro de la Escuela Industrial de la Nación en el acto recordado, demuestra que nuestros estudiantes, al igual de lo que ocurre con los de otros países de desarrollada cultura artística poseen condiciones naturales que, bien dirigidas, les permitirían constituir coros capaces de alcanzar un ponderable grado de perfeccionamiento. Debe tenerse presente también que nuestra juventud ganará mucho espiritualmente si se estimula lo que en ella existe de vocación por el canto, puesto que la tornaría más comunicativa de lo que es al presente, cualidad que ha hecho decir a algún visitante ilustre que somos un pueblo triste y en permanente actitud defensiva.

La revisión del laudo entre patrones y empleados de comercio

No se ha logrado un acuerdo para realizar dicha tarea

A raíz del pedido de intervención en el Departamento del Trabajo, formulado por el Centro Comercial, el ministro de Instrucción Pública y Fomento dictó una resolución en que rechazaba dicho pedido, pero disponía la revisión del laudo arbitral dictado por el Departamento en el conflicto entre el Centro Unión Empleados de Comercio y el Centro Comercial, por entender que el procedimiento no se había ajustado a las disposiciones legales.

De acuerdo con dicha resolución, el Departamento del Trabajo convocó a una reunión de delegados de las referidas entidades, acto que se ha llevado a cabo; el señor Ramón Vera representó al Centro Empleados; los señores Juan C. Occhi, José Carini y Luis Berthoud, al Centro Comercial.

La posición de los empleados

El señor Vera expresó de inmediato que el Poder Ejecutivo no tenía facultades para ordenar la revisión o nulidad de los laudos arbitrales dictados por el Departamento del Trabajo, cuando éstos están en vigencia. Que en estos casos, las partes afectadas deben recurrir a la justicia, pero que el Centro de Empleados de Comercio está dispuesto a proseguir la discusión de un nuevo convenio tal como se había iniciado con anterioridad o con la presidencia de la repartición, en base a un salario mínimo para los empleados y empleadas del comercio; en dicho sentido, agregó, el Centro está dispuesto a designar la representación que corresponda.

La actitud del Centro Comercial

El señor Juan C. Occhi en nombre de la representación del Centro Comercial, expresó: Que a pesar de no estar inscripto el Centro Comercial, de acuerdo con el estado en que se encuentra actualmente, el expediente sobre solicitud, en el Registro de Asociaciones y que ha comunicado la cancelación de dicho pedido de inscripción, viene, en cumplimiento del decreto del P. E., a los efectos de establecer por las fallas de fondo y de aplicación que el mismo P. E. reconoce en su decreto mencionado, con respecto al laudo que lo motivó; agregó que el Centro Comercial considera que dicho decreto tiene por objeto reparar las deficiencias y omisiones que dicho laudo contiene con respecto a las disposiciones expresas de la ley 2426, por cuyo motivo considera de absoluta prioridad una determinación categórica sobre la vigencia del laudo para entrar posteriormente a considerar las nuevas bases para la revisión del laudo en los puntos que se considere que afectan a las partes.

Un nuevo convenio

El presidente del Departamento expone después que sin entrar a discutir la validez y legalidad del laudo, propone que se pase de inmediato a tratar un nuevo convenio dentro del más corto plazo, con el fin de reemplazar al laudo anterior, en que se contemplen los intereses generales de ambas partes y solucione de manera definitiva la cuestión planteada.

—El representante del Centro Empleados manifiesta su conformidad con dicha propuesta, haciendo constar que el laudo cuestionado regirá hasta que se firme el nuevo convenio.

—Los representantes del Centro Comercial manifiestan a su vez que, a su juicio, es previo a toda cuestión, la suspensión de la vigencia del laudo retrotrayendo la situación al estado en que se encontraban las gestiones entre las dos entidades y que se encontraron en el pliego de condiciones suscripto por los comerciantes afectados por el pedido de mejoras.

—El representante de los empleados reitera su decisión de iniciar las discusiones de acuerdo con la última reunión realizada en la Oficina Regional del Trabajo, por los miembros de la comisión de patrones y empleados designados de acuerdo con el laudo arbitral y que tenían a su cargo el estudio de un nuevo convenio que reemplazaría al laudo en vigor.

Sin haberse llegado a un acuerdo al respecto, se dió por terminado el acto, firmándose las actas correspondientes.

Comunicado del Centro Unión Empleados de Comercio

El Centro Unión Empleados de Comercio dió a publicidad un extenso comunicado, en el que informa sobre el carácter de sus gestiones.

Dice que entendía que los propósitos del Poder Ejecutivo de la Provincia, eran reabrir la discusión del laudo a los efectos de salvar inconvenientemente si es que los había, en su aplicación. Además agregó, que hasta estaban dispuestos los empleados de comercio a considerar un nuevo pliego de condiciones que en el caso de ser aceptado por los patrones, podría reemplazar al laudo actual, pero que entendía que el laudo arbitral, mientras no se le formularan las objeciones o se realizara un nuevo convenio, de acuerdo a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo, éste estaba en plena vigencia, pues el citado decreto no disponía su nulidad ni su suspensión, sino simplemente su revisión.

La delegación del Centro Comercial propuso en forma imperativa la nulidad o suspensión del laudo, hecho no contemplado en el decreto, motivo por el que el delegado del Centro Unión Empleados de Comercio se retiró, dejando constancia de que la proposición patronal estaba al margen del decreto del Poder Ejecutivo y que significaba desconocer un derecho adquirido por los empleados de comercio.

El presidente del Departamento del Trabajo informó a los delegados que el decreto no entraba a considerar el laudo, sino simplemente era un medio para facilitar a las partes la consideración de los inconvenientes que hubieran surgido a raíz de su aplicación y que, por lo tanto, lo que correspondía era hacer las observaciones que creyeran oportunas, pero que el laudo, en caso contrario, subsistía en todas sus partes.

Los representantes del Centro Comercial insistieron en la nulidad del mismo o suspensión como única forma de entrar a discutir un nuevo convenio."

Más adelante el comunicado detalla una serie de antecedentes e incidencias y concluye expresando: "Es ante estos antecedentes que el Centro Unión Empleados de Comercio ha resuelto: 1o.) Solicitar la aplicación estricta del laudo y la aplicación de las multas correspondientes a los infractores. 2o.) Plantear ante la justicia la legalidad y constitucionalidad del laudo en todos los casos que se presenten, llegando hasta la Suprema Corte de la Nación si fuera necesario. En tal sentido ha sido designado abogado, además del doctor José Bachini y Miguel Ritve, el doctor Silvio L. Ruggieri, quien atenderá en los juicios que se originen. 3o.) Respetar en todas sus partes la decisión del Poder Ejecutivo y concurrir en todos los casos que sean citados los delegados del Centro, a los efectos de salvar todas las dificultades que se presenten en busca de una solución pacífica y dentro de los preceptos legales. 4o.) Convocar a una asamblea general para dar cuenta al gremio y dar una declaración pública puntualizando los hechos ocurridos y la posición del Centro Unión Empleados de Comercio frente a lo que considera una maniobra patronal tendiente a reducir los salarios y las condiciones de trabajo del sufrido gremio de empleados de comercio."

Transmisión radiotelefónica

Concierto de Bach

En su transmisión de mañana, la estación L. T. 10, radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, propalará en forma completa y precedida de comentarios alusivos, el "Concierto Brandenburgués No. 2", de Juan Sebastián Bach.

Otro destino proyecta darle el Concejo al ex-parque escolar

En la semana entrante se resolverá definitivamente sobre el asunto de los desagües y pavimentos

DEBATES SOBRE JUBILACIONES

Anoche celebró una larga sesión el Concejo Deliberante, con asistencia de todos sus miembros y presidiendo el titular señor Urbano Cullen.

Se dió lectura a los asuntos entrados, de los cuales se reservaron varios en secretaría, para ser tratados sobre tablas, destinándose los demás a estudio y dictamen de las comisiones permanentes del Concejo.

Acto seguido se pasó a considerar la orden del día, y luego de breves informes de miembros de las comisiones respectivas, fueron aprobados los despachos que aconsejaban:

Comunicar al D. Ejecutivo que el Concejo Deliberante vería con agrado que haga practicar por las oficinas que correspondan, una apreciación matemática de la erogación que significa para la comuna, atender el servicio de riego, alumbrado y barrido en las estaciones e inmuebles de los ferrocarriles, afectados al servicio ferroviario.

—Exonerar al Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, de los derechos al consumo sobre la arena que utilizará en la construcción de un pabellón de cirujía.

—Autorizar al Departamento Ejecutivo para que, por intermedio del Departamento de Obras Públicas, proyecte la transformación del terreno de propiedad municipal ubicado entre las calles Fray Cayetano Rodríguez, Blas Parera y Cementerio Municipal, en plaza pública, debiendo remitir al Concejo los planos y los informes que estime convenientes.

—Comunicar al Departamento Ejecutivo que el Concejo vería con agrado que iniciara las gestiones necesarias ante doña Ana Hubeaut Vda. de Rampazzo, para la total apertura de la calle Mariano Comas desde Saavedra hasta López y Planes, y firme el respectivo convenio "ad-referendum" del Concejo.

—Comunicar igualmente al D. E. que el Concejo vería con agrado que realice las gestiones necesarias para la apertura de la calle P. Díaz Colodrero desde Gobernador Freyre hasta López y Planes, conviniendo con el propietario señor Juan Ortiz, la donación o permuta de ellos, "ad-referendum" del H. Concejo.

Proyecto dando otro destino al ex-parque escolar

Se pasó a considerar el primero de los asuntos entrados y que se reservaron en secretaría: un proyecto del sector socialista, formulado en el sentido de autorizar al Departamento Ejecutivo para gestionar ante el gobierno de la provincia, la cesión de los terrenos que ocupara el antiguo parque escolar, actualmente campamento de los boy scouts, para destinarlo a plaza pública y playa de estacionamiento de vehículos.

El concejal Ritvo reiteró los fundamentos de este proyecto, expuestos al darle entrada por secretaría.

Scarponi apoyó, señalando la conveniencia de unificar el Parque Escolar con la plaza Colón.

Cassanello propuso que si los boy scouts devuelven ese terreno, la Municipalidad le ceda otro en préstamo, para campamento del mismo cuerpo. Vera recalcó que debe destinarse un espacio del exparque, a playa de estacionamiento de vehículos.

Spina expresó su conformidad con que se transformase ese campamento abandonado, cercado actualmente por un tejido de alambre, en un paseo público; pero dijo que no se siente inclinado a que se haga vanidad urbanista, dada la actual situación económica de la comuna. Considera de más necesidad, cuidar por la salud pública, combatir la tuberculosis y otras enfermedades.

Vera volvió a exponer la necesidad de crear allí una playa de estacionamiento de vehículos, y el señor Ritvo insistió en la bondad del proyecto del sector socialista.

Sometido por la presidencia a votación, fué aprobado.

Debates y sanciones acerca de jubilaciones municipales

Considerose otro de los asuntos reservados en secretaría: un proyecto de ordenanza derogando el inciso g) del art. 6o. de la ordenanza No. 2485 y modificando el art. 35 de la misma sanción.

Scarponi lo fundó sosteniendo que el inciso de referencia daba a la Caja M. de Jubilaciones y Pensiones, un aporte de $ 5.000 al año; con la modificación que se propone, del 10 o/o de lo que le corresponde a la Municipalidad de la lotería, serán $ 50.000. La Caja dispondrá de más recursos para atender sus obligaciones. En seguida se refirió a la devolución de aportes.

Vera se ocupó de este proyecto, calificando las jubilaciones de política demagógica y afirmando que sus autores y funcionarios públicos no hicieron cálculos ni han tenido la visión de las consecuencias y ahora hay que cargar con todo ello. Opinó que las modificaciones no van a resolver el problema. Propuso un agregado en el sentido de que "todos los empleados u obreros que sean despedidos, tendrán derecho a retirar sus aportes, cualquiera que sea el tiempo de servicios prestados".

Spina se explayó ampliamente sobre el origen de la jubilación que ha respondido al propósito de sostener al que haya trabajado muchos años, una vez llegado a la vejez.

No es cuestión de matemáticas; aquí la matemática ha fracasado. Espera que el D. Ejecutivo sepa resolver el problema de las finanzas y considera que la modificación que se va a votar, es pasajera.

A continuación se produjo un largo y a instantes acalorado debate, interviniendo los concejales Scarponi, Ritvo, Spina, Blanco Boeri y Vera. Este último dijo que sería una injusticia solucionar la situación de la Caja, a costa de los empleados y obreros. Informó que hay un jubilado que aportó sólo $ 8.000 y ha percibido ya más de $ 60.000. La diferencia la pagarían los demás empleados.

Se votó y fué aprobado en general por todos los concejales presentes, el siguiente proyecto del sector mayoritario:

Art. 1o. — Derógase el inciso g) del artículo 6o. de la ordenanza 2485.

Art. 2o.—Para atender el aporte patronal establecido en el artículo y ordenanza antes mencionados, aféctase el 50 por ciento de la recaudación por concepto de impuestos a los espectáculos públicos y el total de los ingresos provenientes de la aplicación de la ordenanza sobre urbanizaciones.

Art. 3o.—Modifícase el artículo 35 de la ordenanza 2485 en la siguiente forma: Art. 35: Los empleados, artesanos y obreros que después de ocho años de servicios fuesen declarados cesantes por causas que no afecten su honorabilidad o por supresión de puestos y los que tuvieren que abandonar sus cargos o tareas por razones de incompatibilidad física o intelectual debidamente comprobada, no emergente del desempeño del mismo, tendrán derecho a la devolución de las sumas aportadas a la Caja. También tendrán derecho al retiro de los descuentos la esposa e hijos menores o los ascendientes de los empleados, artesanos y obreros fallecidos que hubieran prestado el tiempo de servicio determinado en el presente artículo. Quedan prescriptos los derechos a devolución para los que no interpongan la gestión pertinente dentro del término de un año, contado desde la fecha de su separación del servicio o del fallecimiento del causante."

Los concejales del sector socialista dejaron constancia de que votaron contra el artículo 3o. al ser votado en particular.

Sobre la jubilación de periodistas

Con motivo del debate sobre la Caja M. de Jubilaciones y Pensiones, se originó otro alrededor del pago de las jubilaciones de periodistas. El concejal Ritvo indicó al presidente de la Junta Administradora del Hogar Propio y Caja M. de Jubilaciones y Pensiones que los pagos se efectúan con parcialidad, habiendo jubilados a quienes sólo se adeudan tres meses, y a otros, más de un año. Además, se le hizo notar que la Junta Administradora se extralimitaba, adoptando resoluciones que importan la derogación o desconocimiento de ordenanzas.

Los desagües y pavimentos

A moción del concejal Blanco Boeri, se resolvió tratar en la semana entrante el asunto de los desagües pluviales y de los pavimentos. Según la fecha en que se expidan las comisiones, se convocará a sesión especial para el miércoles o el viernes próximos, a fin de resolver sobre la autorización al D. Ejecutivo para licitar esas obras.

Pedidos de vecinos a la Intendencia Municipal

Se refieren al servicio de alumbrado público

La Sociedad de Fomento 9 de Julio se ha dirigido a la intendencia reiterándole su pedido relacionado con la colocación de un foco de luz en la esquina de calles Luciano Torrent y 1o. de Mayo, así como en la de Luciano Torrent y 9 de Julio. Señala que el pedido lo hace en nombre de numerosos vecinos, que en la zona a que se refiere habitan numerosos tranviarios, los cuales, por razones de horario de su trabajo, deben salir o llegar a sus domicilios en altas horas de la noche, los cuales, debido a la falta de luz se ven expuestos a constantes peligros.

Hace tiempo que la sociedad de fomento 9 de Julio se dirigió al intendente municipal solicitando los focos a que hace referencia en su nota, sin que se le haya prestado la atención debida. Se trata de una zona del municipio densamente poblada a la cual la comuna debe hacer llegar los servicios que está obligada a prestar, sobre todo teniendo en cuenta que no por tratarse de barrios modestos sus habitantes dejan de pagar sus contribuciones municipales.

Otros vecinos piden luz

También los vecinos de calle Marcial Candioti entre 29 y 30 sin nombre hace rato que vienen gestionando de la municipalidad que se les provea de luz, sin obtener ningún resultado. En su presentación a la intendencia han hecho notar la necesidad de que sea mejorado el servicio de alumbrado público.

Se ve que los pedidos de los vecindarios no son atendidos con el celo que se merecen. En los casos a que nos referimos, no se trata de obras de ornato de las cuales se están realizando muchas a cargo de la comuna, sino de servicios necesarios, razón mayor para que sean atendidas las peticiones.

Recolección de basuras

La Sociedad de Fomento 9 de Julio se ha dirigido en la fecha a la Inspección General de la Municipalidad, solicitando, en nombre de los vecinos, que sea ampliado el radio de recolección de basuras, desde calle Urquiza hasta las vías del ferrocarril, barrio 9 de Julio. Señala lo necesario que es la prestación de ese servicio municipal en la zona aludida.

Un día de tiempo bueno

La temperatura de hoy

Después de muchos días de tiempo desapacible, húmedo y temperatura relativamente alta, hemos tenido hoy un día de sol, fresco y bueno. La temperatura ha descendido notablemente. Esta tarde se observaba, sin embargo, una brisa del Noreste que no es buen indicio.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 6o. 8 y la máxima de 15 grados y 6 décimos a la sombra; el barómetro, 764.75; dirección del viento, esta tarde, Noreste.

Se hicieron las siguientes observaciones en el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo:

A las 8: presión atmosférica, 767.07; temperatura del aire, 6o. 4; mínima, 2 grados; humedad relativa, 97 o/o; tensión del vapor, 6.56; viento, en calma.

A las 14: barómetro, 766.00; temperatura del aire, 15o.8; humedad relativa, 46 o/o; tensión del vapor, 6.14; dirección del viento, Este.

La máxima se registró hoy a las 14.15 y fué de 16 grados y 2 décimos.

Circolo Italiano

Adquisición de un piano

En el deseo de contribuir a la difusión de música selecta con un instrumento adecuado, el Circolo Italiano adquirió un piano "Ronisch" de gran cola.

El referido instrumento se encontrará en el Circolo en la próxima semana y será un atractivo, no sólo para los artistas que visiten la ciudad, sino también para los locales, puesto que las autoridades de la institución organizarán recitales periódicos para esparcimiento espiritual de sus asociados y familias.

CASA GRIS

Actividades del Gobernador

Concurrió esta tarde a su despacho el doctor Iriondo, después de una ausencia de varios días.

El gobernador reinició las audiencias al público y conversó con varios legisladores.

Se ausentaron dos Ministros

Esta tarde se ausentó a Rosario el ministro de Hacienda doctor Joaquín Argonz, acompañado por su señora; el doctor Argonz se internará en un sanatorio de dicha ciudad, donde será operado.

—El ministro de Gobierno se ausentó a Rosario para visitar al intendente de Rosario doctor Juan Ortiz Grognet.

Audiencias concedidas por el gobernador

Esta tarde el Dr. Iriondo recibió a las siguientes personas: Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, acompañado del presidente del Club del Orden, Ing. Carlos Ariotti y del señor Ruperto Aguirre, quienes realizaron gestiones para el club; diputados provinciales, Carlos Sveckо, Fernando Centeno, Dr. E. Riolo Visconti, Modesto Urteaga, Luis E. Tomatis, Julio P. Gorostito, Dr. Ricardo Herrera, Ricardo J. Pardo, Dr. José Véscovi, José Galuppo; senadores provinciales, Francisco Castello, Dr. Néstor J. Franco, Eduardo Vairetti, Luis Di Filippo; delegación de la escuela 282, acompañada por el diputado Tomatis, señor Cayetano Galleani, Dr. Samaniego, José Pujol, que solicitaron al gobernador el pronto despacho del expediente solicitando refecciones y ampliación de dicha escuela; jefe de policía de La Capital, D. Alberto Ramos Mejía, Dr. Antonio Juliá Tolrá, Dr. Manuel J. Ferrer, Alfredo Bello.

Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria

Festival de beneficio

El sábado 10 del corriente a las 21.30, se realizará en el local de la sociedad "Unione e Benevolenza", un festival danzante organizado por la comisión de la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria, a su total beneficio. Amenizará esta reunión danzante una orquesta típica.

Dado el gran entusiasmo existente en el gremio ferroviario y los fines benéficos que se persiguen, pues se trata de obtener fondos para el sostenimiento de los cursos que se dictan en la escuela referida, puede anticiparse que la reunión de referencia contará con la participación de un público numeroso.

REUNION DEL COMITE DEPARTAMENTAL DE LA U. C. R. DE SANTA FE

Anoche se reunió el Comité Departamental de La Capital, con asistencia de todos sus miembros.

Deliberó el cuerpo largamente respecto a las disposiciones de la carta orgánica sobre reorganización de las autoridades partidarias, y se han adoptado algunas disposiciones sobre dicha materia.

En primer lugar se resolvió, ante las disposiciones de la carta orgánica, elevar una nota al Comité Ejecutivo, solicitando que tome en consideración la situación del partido y resuelva las medidas pertinentes.

Dispuso además, dirigirse a los presidentes de los comités seccionales para indicarles la conveniencia de abrir los registros de inscripciones.

PROCEDER ARBITRARIO DE LA POLICIA DE GRAL. OBLIGADO

Corresponde una intervención enérgica del ministerio de Gobierno

El doctor Martín Amadeo Cabral, de Las Toscas, departamento General Obligado, ha dirigido al ministro del Interior, doctor Taboada, el siguiente telegrama: "Reitero a V. E. mi telegrama del 2 de mayo último referente a persecución policial de jefatura política departamental. Anoche a las 23, estando en la calle, me detuvieron sin dar motivo ni explicar causa. Estoy atendiendo enfermos graves; este atropello no tiene precedentes".

El doctor Martín Amadeo Cabral es hijo de nuestro corresponsal en Las Toscas y ello explica las causas de las arbitrariedades de que está siendo objeto por parte de la policía departamental. Fué a raíz de una denuncia de nuestro corresponsal, que citaba nombres de personas detenidas arbitrariamente, castigadas o vejadas por la policía de Las Toscas, que la jefatura de General Obligado ordenó la instrucción de un sumario, cuyas conclusiones no se han hecho públicas como correspondía. Por otros conductos sabemos que los hechos denunciados fueron comprobados, pero que, según el sumario, por la época en que fueron cometidos se habría prescripto toda acción criminal. Aun siendo exacta esta conclusión, el hecho de haberse comprobado siquiera en parte la denuncia, es suficiente para aplicar a los funcionarios comprometidos el correctivo que corresponde. Nada de eso se ha hecho y los funcionarios señalados por sus abusos siguen en funciones y ahora dirigen su acción contra las personas que han tenido la valentía de denunciar sus atropellos y exponerse, a su vez, a ser víctimas de los mismos. El ministerio de Gobierno parece no haberse enterado de nada de lo que ocurre, ni a través de las denuncias de nuestro corresponsal, ni de las publicaciones que se han hecho desde estas columnas.

La policía aludida no se ha conformado con molestar a nuestro corresponsal señor Martín Cabral, a quien trató con toda desconsideración. La persecución se ha hecho extensiva a su hijo, médico de la localidad de Las Toscas, a quien se ha citado en tres oportunidades, invocando motivos distintos, para que se presente a la comisaría, una de ellas para interrogarlo acerca de una publicación hecha en este diario referente a la actuación policial. El doctor Cabral no concurrió a las citaciones, por entender que nada tenía que hacer con la policía; finalmente ésta ha encontrado la calificación para la "falta" cometida por aquél. Lo ha detenido por "desacato" y en momento en que, según el telegrama que transcribimos al principio, debía atender enfermos graves.

No cabe duda que las persecuciones de que vienen siendo objeto nuestro corresponsal y su hijo, el médico citado, tienen su origen en las denuncias que motivaron el sumario ordenado por la jefatura con el propósito evidente de llenar una formalidad, pero no con el ánimo dispuesto a eliminar, si había causas, a los funcionarios y empleados policiales que no ofrecen ninguna garantía para los pacíficos habitantes de la zona y, por el contrario, se constituyen en elementos de perturbación y en árbitros de las libertades y demás derechos individuales.

No sabemos si a estas horas el doctor Martín Cabral se encuentra en libertad. Nuestro corresponsal nos informa que el miércoles por la noche fué llevado a la jefatura de Obligado.

Es al ministerio de Gobierno a quien corresponde tomar intervención en este asunto. No sólo está de por medio la libertad de un hombre arrestado por motivos injustificados, sino la tranquilidad de los habitantes de un departamento de la provincia donde la policía, obedeciendo a quién sabe qué clase de designios, hace tabla rasa de las libertades, convirtiéndose en un instrumento de opresión.

El cierre de los comercios en días sábado

Las gestiones del Centro Comercial

La ley No 2707 y su decreto reglamentario de apertura y cierre uniforme del comercio, disponen que los días sábados, los negocios cerrarán a las 12, en vez de las 13, como establecía la ley de sábado inglés que ha regido hasta ahora en dicho punto.

En Centro Comercial de Santa Fe, y también algunos comerciantes de Rosario han hecho gestiones al respecto; los primeros enviaron una nota al presidente del Departamento del Trabajo, y los segundos elevaron su petitorio al gobernador.

Esta mañana el presidente del Departamento del Trabajo ha dispuesto, que, hasta tanto sea resuelto en definitiva el pedido formulado por numerosas entidades se permitirá el cierre del comercio a las 13.

El Centro Comercial al comunicar dicha disposición a sus asociados, hace constar que la medida de referencia, es una atención especial de la presidencia del Departamento el Trabajo.

Falleció el inspector seccional señor Felipe Hang

El Consejo de Educación se adhirió al duelo

Hoy falleció el inspector seccional de escuelas, dependiendiente del Consejo de Educación, señor Felipe Hang. El extinto ocupó durante varios años el cargo de inspector en la segunda sección escolar en el cual lo sorprende la muerte.

En conocimiento del infortunado suceso la presidencia del Consejo de Educación dictó una resolución adhiriéndose al duelo provocado por su fallecimiento y disponiendo que el inspector general de escuelas señor Guillermo Piedagrada haga uso de la palabra en el acto del sepelio de sus restos.

Asimismo dispone que por inspección general se designe una comisión de inspectores seccionales para que velen el cadáver del extinto; enviar una corona de flores y nota de pésame a la familia, con transcripción de la resolución.

La noticia del fallecimiento del Sr. Hang ha provocado hondo sentimiento de pesar entre los miembros del magisterio, donde gozaba de generales simpatías.

Correos y Telégrafos

Edición de un libro sobre sellos y valores postales argentinos

Se encuentra en venta en la oficina de franqueo de la cabecera del Quinto Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, sita en la calle Veinticinco de Mayo esquina Moreno, el tomo editado por la Dirección General de esa repartición nacional, relacionado con sellos y valores postales argentinos y del cual es autor el jefe del servicio de la Dirección Administrativa, señor Antonio Deluca.

Este volumen, interesante para el público y sobre todo para los filatélicos, puede obtenerse también en las localidades del interior de la provincia, solicitándolo por intermedio de las oficinas postales a la cabecera del Quinto Distrito.

La interesante obra editada se relaciona con los sellos y otros valores postales y telegráficos argentinos, origen y desarrollo de cada emisión, como asimismo la cancelación definitiva, estando destinado a satisfacer una necesidad de orden administrativo y a ilustrar sobre la materie que forma la especialidad de los estudios en el campo filatélico.

El libro consta de 771 páginas con especificación de las emisiones realizadas por el correo argentino desde el año 1856, con láminas impresas con las características y matices distintos.

Asociación de Técnicos Nacionales

Adhesiones al concurso exposición que organiza

Ofrece perspectivas de éxito el concurso exposición que organiza la Asociación de Técnicos Nacionales de esta ciudad para el próximo 9 de julio. En conocimiento de las bases que regirán para el mismo, numerosos técnicos nacionales se han apresurado a anunciar su participación a la comisión organizadora del concurso, entre los que se cuentan los siguientes: Carlos Cordiviola, Clorindo López, Honorio Franco, Orlando Bolzico, Raúl Molini, Enrique Borthwick; Angel Forchetti, Bellocchio y Cremona, Ricardo Turnimbeni, Rogiano Francisco, Raúl Cabrera, Juan Belletti, etc.

Los interesados pueden solicitar las bases del concurso exposición en las siguiente direcciones: Sede de la Asociación de Técnicos Nacionales, San Martín 2485, de 19 a 19.30, los martes y jueves; Librería O. Tejedor, 9 de julio 3189; Bellocchio y Cremona, Saavedra 3152; O. Bolzico, B. Pellegrini 3137; A. Forchetti, 25 de mayo 3467; E. Borthwick Tucumán 2945, V. Rigonelli, Buenos Aires 2914.

Sociedades Cooperadoras

De la Escuela Normal. Memoria anual

Los socios de esta entidad han sido convocados para reunirse en asamblea en el local de la escuela el día sábado 17 del corriente a las 15.30 con el fin de aprobar la memoria y balance general del año que terminó, y al mismo tiempo designar los miembros que deben integrar la C. D. en reemplazo de los que cesan.

Entre los datos que anuncia la memoria aparecen algunos dignos de mención.

Las contribuciones de los socios alcanzaron a $ 6.987.00, suma que ha sido invertida totalmente sirviendo para llenar muchas necesidades de la escuela y ayudar a cierto número de alumnos sin recursos.

Los principales renglones que insumieron esas sumas son: La adquisición de una vitrina y libros para la Biblioteca del Curso Normal $ 1.885.06; muebles y útiles varios $ 1.239.10; gastos generales de enseñanza $ 681.75; reparaciones en el mobiliario $ 344.06; para el gabinete de química y física $ 248.20; becas y subsidios a alumnos $ 1.635.70; comisión de cobranzas durante las vacaciones 400 pesos.

Lo que falta hasta completar la suma recaudada fué invertida en otros gastos para la escuela y los generales para útiles e impresos pertenecientes a la Cooperadora.

A pesar de todo la Sociedad sigue contando con un fondo de reserva, pues su activo actual está constituido así muebles y útiles $ 218.00; títulos del empréstito patriótico $ 150.00; caja de ahorros del Banco de la Nación $ 1.766.22; caja social $ 681.78.

Con la colaboración desinteresada del Círculo Odontológico mantiene el servicio de inspección bucodental con la preocupación de que se preste a la profilaxis de la boca la atención que merece.

Ha realizado otras gestiones de interés siendo la principal la de conseguir la creación del curso de profesorado.

La sociedad del epígrafe prosigue pues, una labor útil, ajustándose a los fines de su creación, lo cual está reconocido por los propios beneficiados.

Estado del río Paraná

Decrecen las aguas del río Paraná en sus tramos superior, alto y parte del medio y crecen en el tramo inferior.

Los datos que proporciona el Telégrafo Nacional, son los siguientes:

Corrientes 3.44 metros, bajó 14 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.80, id. 12; Ituzaingó 1.06, bajó 8; Posadas 1.14, id. 8; Puerto Aguirre 7.60 metros, bajó 17 ctms.

Río Paraguay: Formosa 5.20 metros, sin dato anterior; Bermejo, sin aviso.

En jurisdicción de Santa Fe, el río continúa creciendo. El boletín de la Oficina Técnica del puerto dice que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 3.78 sobre cero, habiendo crecido 5 ctms. desde ayer.

La Ley Orgánica de Municipalidades

Ha sido enviado un proyecto de reformas

El Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de Gobierno, ha remitido a la Legislatura un extenso mensaje y proyecto de ley, que consta de 111 artículos, para reformar la actual ley orgánica de municipalidades. Dicho proyecto, que, según los datos obtenidos, es originario de un grupo de concejales de Rosario, introduce reformas y modificaciones fundamentales en el actual régimen municipal.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Antonio Gerardo, hijo de Saturnino Martínez y de Antonia Lucía Gallardo; Vilma, hija de Alfredo Salas y de Teodolina Díaz.

Matrimonios: Diógenes Zambrana con Teodora Fernández, argentinos.

Defunciones: Dolores Bouvier de Romaberg, argentina, 72 años; Olimpio Minicarelli, italiano, 69 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Vilma Carmen, hija de Alberto Valentín Medina y de Leticia Carmen Berlincourt; Blanca María, hija de Pedro Llinas y de Severa Lucero; Julio Manuel, hijo de Julio Domínguez y de Filomena González.

Defunciones: Raquel Beloli, argentina, 41 años; Juan José Gorla, argentino, 33 años.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 2 — En el sorteo de la lotería Nacional de Beneficencia verificado hoy, resultó avorecido con el premio mayor, el número:

17.234

Los demás premios correspondieron a los números siguientes:

2358	4108	5782	10102	5405
12043	13112	17272	28133	3360
4454	5303	5682	6771	6828
7646	13418	14927	15190	16394
16705	17414	20021	20128	24966

Legislativas

Dos proyectos del senador Emilio G. Leiva

El senador por 9 de Julio ha presentado dos proyectos con el senador por Castellanos don Faustino Lencioni, que interesan al departamento Castellanos.

En un proyecto, se propicia la creación de un dispensario en la localidad de Vila, con una sala de primeros auxilios, a cargo de un médico jefe y de un ayudante enfermero.

—En el segundo proyecto se acuerda un subsidio de tres mil pesos para la instalación del Club Atlético Independiente de Rafaela.

La acusación contra el juez Dr. Molina Carranza

Esta tarde se reunió la comisión de asuntos judiciales de la cámara de diputados. Ante la misma prestó declaración el juez de Castida doctor Emilio Molina Carranza, contra quien, como se sabe, se ha pedido la iniciación de juicio político. El Dr. Molina Carranza, en su descargo aportó una serie de datos a la comisión que serán estudiados oportunamente por la misma.

La comisión de asuntos judiciales volverá a reunirse el viernes próximo para seguir considerando este asunto.

Proyectos del Poder Ejecutivo

El poder ejecutivo ha remitido esta tarde dos proyectos importantes a la legislatura. Por uno de ellos se crea el registro de vecindad para todos los habitantes de la provincia, varones y mujeres, mayores de 14 años de edad.

Por el otro se crea, dependiente del Superior Tribunal de Justicia, un registro general de identificación de las personas.

Se reunió la cámara de diputados

A las 17.30 inició su sesión la cámara de diputados dándose cuenta de numerosos asuntos entrados, entre los que se encuentran los siguientes:

—Proyecto del señor J. G. Doldán, acordando un subsidio mensual a cada una de las escuelas de los departamentos Vera y San Javier, para la olla de locro.

—Los señores José G. y Carlos T. Doldán, presentaron los siguientes proyectos de minuta de comunicación al P. E.: 1o. Para que inicie gestiones ante el P. E. nacional, a fin de que se provea de agua potable a los pueblos del norte. 2o. Para que gestione ante el gobierno nacional los servicios telegráficos para varios pueblos del departamento Vera. 3o. Para que implante el servicio de inspección médica escolar a los alumnos de las escuelas nacionales y provinciales de los departamentos del norte. 4o. Para que gestione ante el P. E. nacional la iniciación de la campaña obligatoria contra la garrapata. 5o. Para que incluya en el plan de obras públicas, con fondos de la ley 2597, una partida de 300.000 pesos para edificios públicos en el departamento Vera. 6o. Para que se constituyan comisiones de fomento en Golondrina y Los Amores.

—Los mismos diputados presentaron un proyecto de ley, destinando 300.00 pesos para la reconstrucción del camino de Romang a Puerto Malabrigo.

—El diputado Raúl Emilio Aguirre presentó un proyecto de ley creando una comisión investigadora para que estudie las condiciones generales de vida de los obreros en la provincia, integrada por los intendentes de todas las municipalidades, presidente de la Comisión de Vivienda Popular, presidente del Departamento del Trabajo y director general de Estadística.

El doctor Gustavo Doldán, en un extenso discurso, dió los fundamentos de los proyectos de minuta de comunicación presentados, haciendo un estudio detenido de las necesidades de los departamentos Vera y San Javier.

A la hora de cerrar esta edición la Cámara seguía sesionando.

La reunión en Senadores

A las 18 se inició la reunión en esta Cámara, dando entrada a numerosos asuntos, peticiones, comunicaciones del Poder Ejecutivo y algunos proyectos. Continuaba reunida en momentos de cerrar la edición.

La RCA. Víctor Argentina inauguró su nueva sede comercial

Recientemente tuvo lugar una reunión en la sede comercial de la prestigiosa entidad RCA Víctor Argentina, con motivo de la inauguración de su nuevo edificio en a esta reunión que puso de manifiesto la simpatía de que goza la RCA Víctor Argentina en nuestro medio, como una expresión tradicional de las relaciones cordiales una amplitud perimétrica apreciable y capaz de permitir el desarrollo natural de las actividades de RCA Víctor.



la calle Bartolomé Mitre 1961, Capital Federal, y la presentación de los nuevos receptores y combinados RCA Victor para 1939.

Un núcleo importante de los agentes de la mencionada firma, artistas locales, broadcasters y representantes de la prensa metropolitana y del interior, asistieron y la honestidad comercial que caracteriza a la mencionada firma.

Los visitantes recorrieron las distintas dependencias de la casa, cuyas instalaciones, estructuradas de acuerdo con una organización moderna, se hallan dispuestas para proveer de mayor eficiencia el servicio comercial y ubicadas en

Este plan de mejoras en el organismo administrativo de la mencionada compañía se expresa paralelamente con el progreso técnico de las instalaciones de su fábrica en Saavedra, lo que redunda en beneficio de su producción industrial y de su servicio técnico.

Recien mañana a las 12.50 Placerez y Agata Galiffi serán embarcados a Tucumán

La justicia de Mendoza ha pedido se facilite a funcionarios policiales de ésa el reconocimiento de Plácares

LA GRAVEDAD DEL INTENDENTE

ROSARIO, 2. — Esta mañana el juez de instrucción doctor Borzone, recibió un exhorto telegráfico del juez correccional de Mendoza, doctor Pedro Cancellares, pidiendo diversas medidas relativas al detenido Arturo Plácares, sindicado de ser uno de los cinco componentes de la banda que en enero del año pasado asaltó la sucursal del Banco de la Provincia, en Maipú, llevándose la suma de 109.749 pesos. Al efecto solicita que se haga practicar un reconocimiento oficial del preso, por los funcionarios policiales venidos expresamente de Mendoza, que son el jefe de investigaciones señor José María Vallés y el comisario inspector Ramón R. López, como así por el contador de dicha sucursal bancaria, señor Carlos Herrero Carré, que era el gerente interino cuando el asalto, y a quien Plácares, revólver en mano, obligó a que abriera la caja de hierro, retirando la cantidad mencionada. Además se ha traído el sumario levantado con ese motivo.

De acuerdo con ese pedido, esta mañana el juez Borzone se instaló en la División de Investigaciones acompañado de su secretario el doctor Blas Eduardo Trotto, donde tomó declaración al contador Herrero Carré y luego lo hará con los otros dos funcionarios mendocinos, resolviendo luego que se realice el reconocimiento oficial de Plácares. Anoche los policías mendocinos interrogaron a Plácares, quien sostuvo repetidas veces que era ajeno al hecho imputado en esa provincia, pues en la fecha del asalto, estaba en Córdoba, aparte que eludía otras preguntas.

Esta mañana se hizo llevar nuevamente a Investigaciones a Agata Galiffi de Lucchini, que fué sometida a un careo con Leandro Rafael Fontano, que era intermediario entre ella y el sastre Rescia, para encargos de su esposo prófugo. Después del careo, Agata declaró sentirse enferma, sufriendo un pequeño desvanecimiento, pidiendo que se llamara al médico particular doctor Ferrarese. No se hizo lugar a eso, siendo atendida por el facultativo policial doctor Moreno, acompañado de un practicante, dándole una inyección, pues lo que tiene se atribuye a debilidad. También Plácares le pidió al médico doctor Pereyra, pero no lo atendieron, pues sufre las consecuencias de no haber querido comer durante unos días. Todos los detenidos siguen rigurosamente incomunicados y únicamente Agata como Margarita I. de Juvalla, han designado sus defensores. Debido a las diligencias que hay que efectuar aún, recién mañana a las 12.50, Agata y Plácares serán trasladados a Tucumán, por vía Central Argentino.

Esta mañana, por disposición del juez doctor Borzone, la policía notificó a Aurelio Bianchi, fiador del doctor Arnaldo Lucchini, que debía presentar a este mañana a las 12.30 ante el juzgado. Bianchi se negó a firmar, alegando que no conoce ni de vista a Lucchini.

Se descubrió una fábrica clandestina de alcohol

ROSARIO, 2. — A medio día, el personal de Impuestos Internos, con el concurso de la policía y mediante orden de allanamiento del juez federal, sorprendió una destilería clandestina de alcoholes, propiedad de Daniel Burzera, que funcionaba en Libertad 2625, barrio Belgrano. Secuestró allí un alambique, 200 litros de alcohol, 30 damajuanas de anís turco, procediéndose también a la detención del dueño.

Por enfermedad del intendente doctor Ortiz Grognet, asumió el cargo el secretario de Gobierno

ROSARIO, 2 — Tal como se informó en EL LITORAL de ayer, el intendente municipal, doctor Ortiz Grognet, sintióse enfermo en la mañana, siendo necesario internarlo a las 15 en el sanatorio de su concuñado el doctor Miguel A. Llanos que lo sometió a una operación de apendicitis, pues tenía ya síntomas de peritonitis. Realizóse la misma con todo éxito, estando hoy mejorado, dentro de lo delicado de su estado.

Dado que no se puede prever cuando reanudará sus funciones, para no interrumpir el movimiento administrativo se dispuso que el secretario de Gobierno, doctor Daniel A. Infante, se hiciera cargo de la Intendencia, de acuerdo con el artículo 33 de la ley orgánica de las municipalidades, para ejercer las facultades que establece el número 28 de la misma.

Se estableció que el decreto sería refrendado por el secretario de Hacienda, señor Pascual como así que el despacho de Gobierno lo atendiera el prosecretario, señor Martín Lafforgue.

Numerosas personas han desfilado por el sanatorio de los doctores Llanos y Prémoli, para enterarse del estado de salud del doctor Ortiz Grognet.

Concejo Deliberante

ROSARIO, 2 — Hoy se iniciarán las sesiones de prórroga del Concejo Deliberante, que deben terminar el 30 del corriente.

Se continuará con la discusión en particular de la nueva ordenanza de pensiones y jubilaciones, que consta de 74 artículos de los cuales fueron aprobados sólo 17 hasta ahora.

Hubo anoche una helada general

ROSARIO, 2 — En cerca de cien localidades del ferrocarril Central Argentino cayeron anoche heladas, sucediendo lo mismo en toda la línea del ferrocarril de Puerto Belgrano, desde Rosario hasta Bahía Blanca.

Las heladas no perjudican, dado que los trigos están empezando a nacer, aparte de que en otras partes la helada favorece su nacimiento.

Una huelga sin solución

ROSARIO, 2 — En la asamblea efectuada anoche por la Sociedad de Obreros Empajadores, se dió cuenta de que los patrones no aceptan arreglo alguno, en vista de lo cual decidióse seguir la huelga iniciada el lunes último.

Una señora intentó suicidarse, por malos tratos de su esposo

ROSARIO, 2. — La comisaría de barrio Belgrano, ha comunicado al juez de instrucción en turno el mes pasado, Dr. Ivancich, que en su domicilio Barnes 1061, intentó suicidarse la señora Josefa López de Bernardi, española, de 33 años.

Para ello se encerró en la cocina, junto a un brasero con fuego, y cuando las emanaciones del carbón, habían empezado a sentirse, apareció una hijita de 5 años de edad, que abrió la puerta, dando gritos de auxilio, concurriendo otros vecinos que lograron que Josefa reaccionara, quedando a salvo.

Interrogada, manifestó que había decidido poner término a su vida, en vista de los malos tratamientos de que era objeto por parte de su esposo, que la castigaba con frecuencia, como podía comprobarse en su cuerpo.

Se dispuso la detención de Bernardi, oficiándose al médico policial de turno, que revisará a Josefa.

Mató de 6 balazos a su esposa, condenándosele a 12 años y 7 meses de prisión

ROSARIO, 2 — El juez de sentencia doctor Baldrich, por la secretaría del escribano Bianchi, ha condenado a 12 años, 7 meses y 5 días de prisión a Rosario Chianesi, italiano, de 34 años, casado, quien el 23 de abril de 1937, mató de 6 balazos a su esposa Adela Corbo, en circunstancias que venía ésta acompañada de una hijita de 5 años. Al dictársele el auto de prisión preventiva, se calificó el hecho como homicidio, reprendido con prisión perpetua, pero el agente fiscal pidió le aplicaran solo 11 años de prisión.

Chianesi, había sido condenado condicionalmente a 6 meses de prisión, de modo que ahora deberá cumplir también la misma.

La defensa del homicida, estaba a cargo del prófugo doctor Ronaldo Lucchini, que también interviene en el juicio testamentario de la víctima, radicado en el juzgado civil de la 2a. nominación del doctor Pedroni, secretaría del escribano Guindo Méndez.

En ese juicio, la parte que representa a la hijita de la víctima, cuya patria potestad ejerce el abuelo, pidió que el expediente fuera guardado en la caja de hierro, retirándoselo del poder de Lucchini, para evitar que se le hiciera desaparecer. Como éste encuéntrase prófugo, al empleado de su estudio, exigiósele la entrega del expediente, que está ahora a buen recaudo.

Debe resolverse si serán procesados o no los componentes de la comisión policial, de Rosario, que mató a 4 maleantes en Las Parejas

ROSARIO, 2 — El juez de instrucción doctor Ivancich, ha pasado a dictamen del fiscal doctor Cáceres, el sumario remitido por la policía de Las Parejas, departamento Belgrano, respecto al grave suceso ocurrido en esa localidad en la tarde del 12 del mes pasado.

Como se sabe una comisión policial de Rosario, que había salido tras la banda autora de una serie de asaltos y robos, encontrándose con la misma en una chacra de Las Parejas, produciéndose un serio tiroteo, donde resultaron muertos los maleantes Primo Mariani, Antonio Benitez, Carlos Loureyro y Mariano Aveiga y herido el pesquisante Fulvio C. Finochietto.

Por complicidad se encuentran detenidos Alejandro Morelli o Teodoro Andrada, en cuya casa de Las Parejas, se refugiaba la banda, su amante Herminia Ortega, Rosario Ferrari, José Abdala y Vicente Noya, habiendo sido éste el entregador del asalto y robo cometido en una estación de servicio de Arroyo Seco, que fué el último hecho cometido.

El sumario pasó al fiscal Cáceres, para que éste funcionario establezca, si deben o nó ser procesados, los componentes de la comisión policial que mató a los 4 asaltantes, pues los mismos no fueron molestados hasta ahora por la justicia.

Reclamando una contestación

ROSARIO, 2 — Con fecha 28 de marzo, la Federación Gremial, se dirigió al gobernador Dr. Iriondo, pidiendo que previa los trámites respectivos, se dispusiese la devolución del importe de la patente de importador, que muchos comerciantes habían abonado con anterioridad al 21 de marzo de 1939.

El doctor Iriondo, hizo saber a la mencionada entidad, que su reclamo pasó al ministro de Hacienda Dr. Argonz, pero en vista que no obstante el tiempo transcurrido, no se produjo resolución al respecto, le ha enviado ahora una nota reclamándosela.

Nombramientos municipales

ROSARIO, 2 — Con motivo de haber creado recientemente el Concejo Deliberante, un cargo de sub-director de despacho (oficial 1o.) y otro de auxiliar tercero, para la secretaría de gobierno, se ascendió para el primero al ayudante de despacho señor Lucio María Gómez. Proveyó ello además cuatro ascensos, entre el personal.

También se ascendió a escribiente segundo de la mesa general de entradas al señor Víctor Russo, actual peón especial de obras públicas.

Llegada de 30 ómnibus

ROSARIO, 2 — Se anuncia para mañana, la llegada de los 30 nuevos ómnibus, adquiridos por la Empresa Municipal Mixta de Transportes.

Sería operado el ministro Argonz

ROSARIO, 2 — Extraoficialmente se anuncia, que es probable que mañana o el domingo, el ministro de Hacienda doctor Argonz, se interne en el sanatorio Británico, de esta ciudad, con objeto de someterse a una operación de apendicitis, la que estaría a cargo del doctor Cames.

Cambio de personal en la Intervención Federal

SAN JUAN, 2. — Con motivo del cambio de autoridades de la intervención, son muchos los nombramientos y cambios de personal entre los funcionarios. El director de administración sanitaria Dr. Francisco Rodríguez ha insistido hoy en su renuncia presentada al interventor. También ha sido nombrado comisionado municipal el señor Augusto Landa en reemplazo del señor Alfredo Cúneo que la desempeñaba interinamente.

Secretario de la Intervención se nombró al señor Domingo Pérez Viramoro. Defensor de menores, pobres y ausentes al Dr. Alfredo del Carmen Córdoba. Se asegura asimismo que todo el poder judicial sería renovado así como también numeroso personal de la administración para evitar la mala impresión que causaría la designación de gente de fuera de la provincia cuando el comercio atraviesa una mala situación.

Movimiento obrero

Centro Obreros Panaderos y Anexos

La comisión directiva ha invitado a los afiliados a una asamblea general que se realizará el domingo próximo a las 9.30, para considerar el informe del delegado ante la comisión mixta que actúa en el Departamento del Trabajo; integración de la comisión administrativa; asunto Marconetti y otros.

La reunión tendrá lugar en el local social de calle Humberto 1o. 2821.

Postergación del congreso de la C. G. T.

La secretaría de la Confederación General del Trabajo ha comunicado a los gremios afiliados que se ha resuelto postergar para los días 14, 15 y 16 de julio del corriente año el Primer Congreso Ordinario Nacional.

Señala que tal postergación se debe al escaso tiempo de que se dispone para someter a la previa consideración de las filiales la memoria y balance del ejercicio, como también el proyecto de reformas al estatuto y las proposiciones que serán puestas a resolución del aludido congreso. Todo ello será puesto en poder de las organizaciones confederadas dentro de la mayor brevedad, esto es, inmediatamente después de la próxima reunión del Comité Central Confederal.

No se cree que la convocatoria a elecciones de Constituyentes tenga efecto en el mes de noviembre

Se haría una convocatoria sorprendente a fin de que la oposición careciera de tiempo para reorganizarse

UNA REPRODUCCION DE INTERES

ROSARIO, 2 — La información oficial que ha suministrado el gobierno, sobre la reforma de la constitución, confirma la noticia que en ese sentido se dió en "El Litoral" del lunes último.

Se manifestaba en la misma, lo siguiente:

"Un diputado que forma parte de la mesa directiva del Comité Departamental de Rosario, ha difundido los términos de una reciente conversación que habría tenido con el gobernador Iriondo.

Según la misma, se mantendría el propósito de propiciar en el corriente año la reforma constitucional, a cuyo fin el mes próximo se enviará el proyecto a la Legislatura, de modo que en julio tuviera lugar la elección de convencionales".

El anuncio de que la misma, se efectuará en noviembre, junto con la de concejales, es para despitar a la oposición pues se quiere hacer una convocatoria sorpresiva, para no darle tiempo a que pueda organizarse en forma.

PUBLICACION RETARDADA

ROSARIO, 2—Hace ya bastante tiempo, que la comisión intercamarista, que confeccionó el nuevo código de procedimientos en lo civil, envió el texto del proyecto primitivo a la imprenta oficial para que editara determinado número de ejemplares, que debía ser distribuído entre los interesados, para que estudiado, dentro de determinado período, hicieran llegar sus observaciones.

Pero ya se está en el último mes del período de sesiones ordinarias de la legislatura y no se tiene conocimiento de la suerte que haya corrido el dictamen, por más que se justifica la demora aduciéndose el traslado de la imprenta oficial a la cárcel de Coronda.

PROYECTOMANIA EDILICIA

ROSARIO 2. — Las últimas sesiones del Concejo Deliberante, se han caracterizado por la presentación de una serie de proyectos, algunos de los cuales, no resistirían el menor comentario de la gente sensata.

Se quiere hacer que el público crea, que se está en presencia de un cuerpo, dispuesto a resolver en términos perentorios los problemas más importantes que tiene el Rosario, sin repararse en la situación financiera de la comuna.

UNA REPRODUCCION DE INTERES

ROSARIO, 2 — Después de los comicios presidenciales de septiembre de 1937, se publicó en EL LITORAL la siguiente información:

"En la sección 5a. ocurrió ayer un hecho curioso. El vicepresidente del comité de la misma, Jaime Bus, que responde a la tendencia del senador Cepeda, fué avisado que lo llamaba con urgencia su hijo, que estaba como fiscal en la mesa que funcionaba en la escuela "Alem", Italia entre Mendoza y Tres de Febrero.

Fué subido a un automóvil que manejaba Gerlando Vinciguerra, que era el chófer que dirigió el auto donde en enero de 1932 fué secuestrado el comerciante Marcelo E. Martín, por cuyo rescate la familia pagó 150.000 pesos.

En el mismo automóvil iban Domingo D'Angelo y un árabe llamado Kais Diabi, que forman parte del comité oficialista opositor al señor Cepeda que preside el doctor Rolando Lucchini, yerno de Juan Galiffi (a) Don Chicho Grande. Los ocupantes del automóvil, en lugar de llevar a Bus donde estaba su hijo, le revisaron encontrándole una boleta impersonalista donde estaban borrados los nombres de los señores Lazo, Pita, Pandolfo y Reyna y sólo figuraban los señores Beristain e Infante, y después de golpearlo, lo llevaron detenido a la comisaría 5a., siendo puesto luego en libertad por intervención del diputado Soler, presidente del comité cepedista, quien envió un telegrama al doctor Ortiz dándole cuenta de lo ocurrido.

También en la sección 5a. fueron detenidos varios ciudadanos que tenían boletas donde figuraban borrados algunos candidatos oficialistas."

La presente reproducción tiene sumo interés, con objeto de demostrar que el doctor Lucchini ha sido elemento destacado dentro del oficialismo, pues presidió en 1937 el comité de la 5a. sección, donde pretendió el año pasado ser reelegido, vetándolo el senador Questa, teniendo que contentarse con ser delegado y convencional por la misma, aparte que se le prestigió en épocas del contralmirante Aldao para la secretaría de la Jefatura, cosa que fracasó por la enérgica actitud del mencionado marino.

Y debe recordarse que si el diputado Soler fué perseguido en toda forma, eliminándosele de las listas partidarias, fué porque en 1937 denunció al presidente electo, doctor Ortiz, las actividades del doctor Lucchini, que gozaba de valla con la gente de la Casa Gris.

ENTRE ELLOS

ROSARIO, 2 — No son muy cordiales las relaciones de las autoridades de Alvear, departamento Rosario.

La vez pasada, el juez de paz José Vivas, fué quien se dirigió al ministro de gobierno doctor Gómez, denunciándole que el presidente de la comisión de fomento Antonio Rubini, había violado la ley No. 2749, no publicando a su debido tiempo la nómina de los 25 mayores contribuyentes.

Ya se sabe que la actitud de Vivas no fué tomada en cuenta en el primer momento, por un descuido del ministro Gómez, pero luego tuvo la virtud de mover al gobierno, pidiendo a la Legislatura la sanción apresurada de una ley prorrogando los plazos de la ley No. 2749, para evitar consecuencias desagradables.

Ahora Vivas ha denunciado ante la justicia a Rubini, por abuso de autoridad, a base de la detención de un automóvil, que resultaría pertenecer al juez de paz.

LICITACION EN EL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 2 — La comisión directiva del Jockey Club ha llamado a licitación para el 15 del corriente, a fines de la explotación de los servicios de buffet en las diversas dependencias de la institución.

Ya se sabe que la fórmula Grasso Grognet-Castagnino, que triunfó en los comicios del 5 de abril pasado, había prometido en su plataforma electoral, mejorar los servicios de buffets, sobre todo referente a la reducción de los precios que se cobran, que más de una vez provocaron protestas de los socios.

NOMBRAMIENTO CONFIRMADO

ROSARIO, 2 — Oportunamente se anunció en este diario, que el doctor Jacobo J. Spagemberg era uno de los candidatos para reemplazar en la presidencia del Departamento Nacional de Higiene al doctor Susini, que iba a renunciar como ya lo hizo. Ahora se ha producido esa designación debiendo recordarse que cuando la intervención a la Universidad del Litoral, en épocas del gobierno provisional, el doctor Spagemberg fué delegado en la facultad de ciencias médicas de Rosario.

Es comprometida la situación de Rodríguez Monzón

La esposa del Dr. Bustos ha pedido separación de bienes

EL PROCESO

CORDOBA, 2. — El juez del crimen, Dr. Tissera, se ha excusado de actuar en el proceso incoado a los Gentile, padre e hijo, por el robo perpetrado en el domicilio de la "mendiga millonaria" Vda. de Correa mientras se realizaba el velatorio de los restos de ésta. El Dr. Tissera adoptó esta resolución en virtud de hallarse enemistado con el Dr. Carlos Funes, abogado defensor de los inculpados.

Inició juicio por separación de bienes la señora de Roque Bustos

CORDOBA, 2. — Ante el juzgado civil de turno se presentó la señora Catalina Orecchia de Bustos iniciando juicio de separación de bienes contra su esposo, el Dr. Roque Bustos. Como se sabe, es éste el inculpado de haber dado muerte a Lorenzo Orecchia, hermano de la recurrente. Sábese también que varios familiares de la mencionada señora comparecieron ante el juez del crimen, Dr. Maldonado, a quien, después de diligenciado el asunto que motivara su presencia allí, le preguntaron si sería factible la disolución absoluta del vínculo matrimonial.

Sería solucionada la situación interna del P. D. Nacional

CORDOBA, 2. — En diversos círculos allegados a las autoridades del partido Demócrata Nacional se informa que estaría a punto de ser solucionada la situación creada en el seno partidario como consecuencia de la renuncia presentada por el Dr. Nicanor Costa Méndez. Según esas mismas informaciones, a raíz de gestiones del presidente del partido, senador nacional José Heriberto Martínez, es posible que el ex-interventor en San Juan, Dr. Costa Méndez, se reintegre al partido conjuntamente con sus amigos del departamento Unión que se habían solidarizado con él.

Es cada vez mas comprometida la situación de Rodríguez

CORDOBA, 2. — Luego de la reconstrucción del crimen del que fué víctima el joven Lorenzo Orecchia y de los nuevos testigos que han comparecido a deponer en el sumario se ha tornado cada vez mas comprometida la situación del detenido Francisco Rodríguez Monzón, quien, no obstante el cúmulo de detalles en su contra, persiste en su negativa a pesar de todo.

Una vez realizada la reconstrucción del crimen, el Dr. Maldonado, que entiende en el sumario, llamó a declarar en su despacho a la señora Carmen Rodríguez de Oggiero y a su hija Elsa Delia, de 14 años de edad. El motivo de haberse llamado a declarar a esta gente, es según se ha podido saber, debido a que la menor Elsa Delia había contado a una compañera de juego que ella había lavado manchas de sangre de un abrigo perteneciente a Rodríguez Monzón.

Se supone que la otra menor cuyo nombre no se conoce también fué llevada a declarar. Ante el juez ratificó todo lo que había manifestado su amiguita. La madre que asistió al interrogatorio desmintió las declaraciones de su hija expresando que no eran ciertas. También se ha sabido y ello fué una de las causas por las cuales también se citó a declarar a Carmen Rodríguez que mantenía relaciones con Rodríguez Monzón.

El detenido Rodríguez Monzón en unas declaraciones ante los funcionarios que dirigen la pesquisa persiste en su negativa de haber participado en el alevoso crimen. Uno de los fundamentos que usa para afirmar sus propósitos es que a la hora en que fué ultimado Orecchia se encontró con unos amigos en el bar, "Tokio" ubicado en el centro de esta ciudad. Llevados a declarar estos dijeron que en efecto habían sido citados a dicho lugar por Rodríguez pero que a éste no lo habían visto. También manifestó Monzón que al entrar en el citado bar saludó a uno de los mozos que atienden el servicio de los parroquianos de nombre José Oshiro, pero éste, otro personaje que aparece ahora envuelto en el suceso no se le ha podido aun hallar, para poder rectificar o ratificar aquellas declaraciones del corredor de seguros.

Se ha logrado saber en los círculos cercanos a las investigaciones de que de un momento a otro, posiblemente hoy, se resolverá la situación de los dos personajes centrales, Roque Bustos y Rodríguez Monzón y es casi seguro que se decretará contra ellos la prisión preventiva. Bustos pasaría de la comisaría novena donde se halla actualmente a la penitenciaría mientras que Rodríguez Monzón iría a la cárcel de encausados.

El Dr. Ferreyra defensor de Bustos solicitó en las últimas horas de la tarde de ayer al Juez Dr. Maldonado que su defendido fuera sometido a examen médico por entender que padecía de cierta reacción cardíaca. Se accedió a ello y se designó en efecto a los facultativos Dres. Garaffa y Oscar Luque. Se cree con cierto fundamento que Bustos padece de parálisis progresiva y que ya tendría un diagnóstico en ese sentido por parte de los Dres. Allende y León Murras.

Municipales

Intendencia

Concurrió temprano a su despacho el intendente municipal, quien atendió numerosas personas que gestionaban asuntos administrativos. Luego recibió a jefes de distintas reparticiones, con quienes estudió cuestiones referentes a la marcha de las dependencias a su cargo.

Honrosa distinción

Se recibió una nota invitación, por la que se designa al intendente Socio Honorario del Torneo de las Naciones que patrocina la Federación Argentina de Ajedrez y en el que intervendrán numerosos países del orbe.

El intendente ha aceptado tan honrosa designación.

Nota de la República de Los Hornos

Se ha recibido una nota de la Sociedad Vecinal República de Los Hornos, en la que agradecen diversas atenciones del intendente, con motivo de las fiestas patrias de reciente realización y que sirvieron para solaz de la populosa barriada que aquella sociedad representa.

Los álamos de la avenida 27 de Febrero

La Municipalidad los está arrancando

Obreros municipales han empezado hoy a arrancar de cuajo los álamos existentes en la avenida 27 de Febrero, y a juzgar por la intensidad con que se ha iniciado el trabajo, no sería difícil que en un par de días más no quede allí una sola de dichas plantas. Como se desconocen los motivos de esa medida, el público se preguntaba qué razones podría tener la Municipalidad para quitar los álamos de dicha avenida, pues éstos atenuaban el aspecto antiestético de los galpones de zinc, la mayoría de ellos sin pintar, que ocupan la casi totalidad de la superficie de la zona portuaria con frente a 27 de Febrero.

En verdad, sería deplorable que la comuna, cuya preocupación por el embellecimiento edilicio se refleja en algunas obras realizadas recientemente, hubiese ordenado el retiro de aquellas plantas creyendo mejorar con ello el aspecto de la citada vía pública, pues su error no podría ser más evidente, ya que la silueta espigada de los álamos hace de éstos una planta de vista agradable y, por consiguiente, apropiada para ser colocada en los paseos.